

materiales didácticos de aula



materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar

COORDINACIÓN:

Ana María García

Carlos Lomas

Guadalupe Concepción

Balbino Muñoz

Asunción Balleuena

María José Villaverde

y María Isabel Álvarez

© Consejería de Educación y Cultura
Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón

Impresión: *Gráficas Posada*
ISBN: 84-699-9550-2
Depósito Legal: AS- 1556/2002
Primera edición: Octubre de 2002

MATERIALES PARA LA OBSERVACIÓN Y EL ANÁLISIS DEL SEXISMO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

COORDINACIÓN

**Ana María García García, Carlos Lomas García, Balbino Muñiz Fernández, Asunción
Valbuena Pacho, María José Villaverde Aguilera y María Isabel Álvarez Jiménez**

MATERIALES DIDÁCTICOS DE AULA



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



**Centro del Profesorado
y de Recursos de Gijón**

COORDINACIÓN

Ana María García García (coordinación general)

Carlos Lomas García (asesoría pedagógica)

Balbino Muñiz Fernández (Grupo “Coeducación y familia”)

Asunción Valbuena Pacho (Grupo “Lenguaje e interacción”)

María José Villaverde Aguilera (Grupo “Orientación Escolar y Profesional”)

María Isabel Álvarez Jiménez (Grupo “Medios de comunicación, publicidad y sexismo”)

AUTORAS Y AUTORES

ÁNGEL ÁLVAREZ ASENSIO

M^a ISABEL ÁLVAREZ JIMÉNEZ

PALOMA CASTRO DURÁ

LEONOR CID FERNÁNDEZ

M^a JOSÉ CUESTA PACHO

M^a CARMEN DELGADO MARTÍN

JULIO CÉSAR DÍAZ ESTRADA

M^a ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ

M^a DOLORES ESCANCIANO GONZÁLEZ

INÉS FERNÁNDEZ GARCÍA

ELENA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

CATHY GARCÍA

ANA M^a GARCÍA GARCÍA

M^a ROSA GÓMEZ SAN JOSÉ

CARLOS LOMAS GARCÍA

GEORGINA MARÍN BLANCO

BALBINO MUÑIZ FERNÁNDEZ

PILAR PLAZA REY

PILAR RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

ASUNCIÓN VALBUENA PACHO

ANA M^a VEIGA NICOLE

M^a JOSÉ VILLAVERDE AGUILERA

ÍNDICE

1.-Presentación.....	7
2. -Sexismo e igualdad entre los sexos	9
2.1. Un poco de historia	
2.2. Proceso de socialización	
2.3. Situación actual	
2.4. Anexo: Datos sobre la situación de la mujer	
3.-Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar.....	17
3.1. Coeducación y Familia	
- Encuestas para el alumnado	
- Para conocer cómo perciben la familia	
- Para conocer el proceso de socialización	
- Encuestas para las familias	
3.2. Lenguaje e interacción	
- Pautas de observación del lenguaje oral y escrito	
- Pautas de observación sobre la organización del centro educativo	
- Pautas de observación sobre la distribución y uso del espacio del patio	
3.3. Orientación escolar y profesional	
- Encuestas para el alumnado y para la familia	
- Programa de Orientación	
- La observación del sexismo en el aula	
3.4. Los materiales didácticos	
- Libros de texto	
- Pautas de observación de libros de texto	
- Nuevas Tecnologías	
- Encuesta al alumnado sobre el uso de las Nuevas Tecnologías	
3.5. Medios de comunicación, publicidad y sexismo	
- Pautas de observación sobre sexismo y publicidad	
- Pautas de observación sobre sexismo en el cómic	
- Pautas de observación sobre sexismo en la televisión	
4.- Guía de recursos bibliográficos	60
5.- Glosario.....	69

mi
escuela



© Equipo PardeDÓS

1. PRESENTACIÓN

Esta publicación es el resultado del trabajo realizado por un grupo de profesoras y profesores de diferentes centros docentes de Asturias que durante el curso 2001-2002 desarrollaron el PROYECTO DE INNOVACIÓN “Análisis del sexismo en el ámbito escolar” con la subvención de la Viceconsejería de Educación. Este grupo debe su existencia a la firme voluntad de Ana González y de Carlos Lomas que, desde las diferentes asesorías de los Centros del Profesorado de Lluarca y de Gijón (Asturias), en los que trabajaban durante el curso 2000-2001, diseñaron y realizaron durante ese período cursos y jornadas sobre “Mujer y educación”, plantearon a las personas asistentes la posibilidad de formar un seminario o grupo de trabajo y mantuvieron los contactos necesarios para que llegara a configurarse.

El Grupo de Trabajo tenía dos dificultades iniciales para su funcionamiento:

- El desconocimiento de sus componentes al pertenecer a diferentes centros educativos.
- El pertenecer a diferentes niveles de la enseñanza (infantil, primaria, secundaria).

Para facilitar el desarrollo de un programa común se eligió como tema el analizar el estado de la cuestión, es decir, conocer cuál es el nivel de sexismo actual en los centros docentes, en qué se ha mejorado y en qué se mantienen los estereotipos de género. En definitiva, valorar si el actual modelo de escuela mixta es o no coeducativa. Para conocer esta situación, nos planteamos los siguientes objetivos:

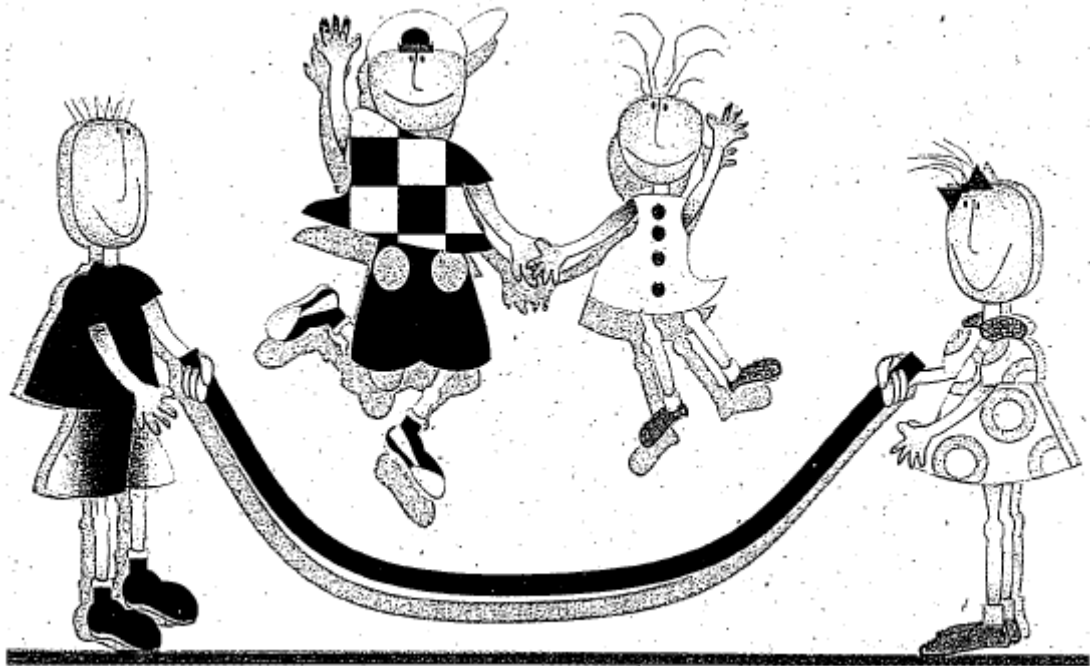
- Localizar y estudiar materiales sobre análisis del sexismo en el ámbito escolar elaborados anteriormente por especialistas en la materia.
- Analizar y valorar dichos materiales para adaptarlos al contexto actual.
- Discutir los criterios que permitan su aplicación en el aula.
- Elaborar materiales de observación y análisis adaptables a diferentes contextos.
- Sintetizar desde diferentes ámbitos de trabajo pautas generales de actuación en este espacio.
- Editar y difundir en centros escolares y otras instituciones los materiales elaborados.

Los contenidos se plantearon en torno a cinco ejes, desarrollados por un subgrupo cada eje:

- LENGUAJE: Valoración y estudio del lenguaje sexista en diferentes ámbitos
- FAMILIA: Situación actual, proceso de socialización, valores y estereotipos.
- MATERIALES DIDÁCTICOS: Libros de texto y Nuevas Tecnologías
- ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

Tenéis en vuestras manos el resultado de ese trabajo. Esperamos que pueda ser útil para reflexionar y plantearse si es o no suficiente la igualdad que nos ofrece el actual marco legal o si se necesitan actuaciones específicas para avanzar hacia la igualdad real.

Ana Mari García García (Coordinadora del Proyecto de Innovación “Análisis del sexismo en el ámbito escolar)



© Equipo PardeDOS

2. SEXISMO E IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

2.1.- UN POCO DE HISTORIA

Para situar adecuadamente el tema de la mujer en la actualidad, conviene recordar que el proyecto social moderno tiene su origen en el pensamiento ilustrado. Así, la idea central de que "el hombre no nace, se hace", se basa en la defensa de la **igualdad** de todos los ciudadanos (frente a los privilegios de determinados grupos sociales), de la fuerza universal de la razón y de la importancia de la **educación** como medio de liberación del sujeto humano.

Pero esa igualdad, basada en la razón y en la educación, no se aplicará a las mujeres. El modelo político que se impondrá con los teóricos del Contrato Social exigirá una mujer "doméstica" que libere al ciudadano de las preocupaciones y tareas del ámbito privado para que pueda dedicarse a lo público. Frente a los derechos de la mujer, reivindicados entre otras por Mary Wollstonecraft o por D'Alambert (que sostuvo que una "educación más extendida y homogénea cambiaría totalmente la relación entre los sexos al mostrar que lo supuestamente natural era fruto de una relación represora que actuaba sobre las mujeres como los jardineros en los parques franceses: podando e imponiendo formas inexistentes en la naturaleza"), el modelo que va a prevalecer es el del *Emilio* de Rousseau. Para éste, "toda educación de las mujeres debe de estar referida a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, criarles de pequeños y cuidarles cuando sean mayores, aconsejarles, consolarles, hacerles la vida agradable y dulce: éstos son los deberes de las mujeres de todos los tiempos y lo que ha de enseñárseles desde la infancia".

España es un país de gran inestabilidad política durante este período: se suceden diferentes Constituciones que reconocen unas el sufragio universal y otras el sufragio restringido, pero ninguna hasta 1932 el sufragio femenino. Este derecho fue el resultado de una lucha femenina específica, como también tuvo un desarrollo específico la educación de las mujeres:

“Así, la Ley de 1816 insistía en que la tarea principal de las escuelas de niñas era la realización de labores, aunque si alguna niña lo solicitaba la maestra estaba obligada a enseñarle a leer y escribir. Por lo tanto, las niñas quedaron excluidas del sistema de instrucción universal, pública, gratuita y libre que propone el Informe Quintana y deja la cuestión de su educación e instrucción en manos de las Diputaciones. En 1822 había 595 escuelas de niñas frente a 7.365 de niños. Fue la Ley de Moyano de 1857 la que estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria entre los 6 y 9 años para niñas y niños, permitiendo que se establecieran Escuelas Normales para Maestras. Sin embargo, en 1870 el 81% de las mujeres son analfabetas frente al 61% de los hombres. Va a ser a principios del siglo XX, en los años de la dictadura de Primo de Rivera cuando se ponen las bases de lo que ha sido el feminismo español y los movimientos de mujeres para conseguir sus derechos. La escolarización primaria femenina experimenta un avance cualitativo y el analfabetismo femenino disminuye pasando de un 71,4% en 1900 a un 47,5% en 1930. También la II República supone un avance significativo: los índices de matriculación de niños y niñas se nivelan y en la escuela pública aparece la escuela mixta, lo que no sucede en la escuela privada, fundamentalmente religiosa que mantiene separados los dos sexos.”

(Amparo Tomé: “Luces y sombras en el camino hacia una escuela coeducativa”, en Ana González y Carlos Lomas (coord.), *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó. Barcelona, 2002).

Este avance sufre un serio revés durante la época franquista, en la que se mantuvo un sistema segregado en el que la educación de las niñas estaba enfocada hacia las tareas consideradas “básicas” para una mujer: saber llevar una casa o el cuidado de la familia.

Vamos a analizar comparativamente algunos aspectos de ese SISTEMA EDUCATIVO y los siguientes en nuestro país:

ASPECTOS	ÉPOCA FRANQUISTA	LEY DE 1970:EGB	LOGSE
ORGANIZACIÓN	Se organiza la educación en escuelas separadas. Principios organizativos: jerarquización y autoridad. Existencia de sistemas paralelos: bachiller elemental y escuela primaria	Escuela Mixta: niños y niñas, chicos y chicas conviven en los mismos centros. Principio organizativo: Participación y consenso. Unificación de sistemas hasta los 14 años	Se mantiene la escuela mixta. Principios organizativos: autonomía y libertad de elección. Se amplía la unificación de sistemas hasta los 16 años.
CURRICULUM	Temarios diferenciados según el sexo en los diferentes niveles, teniendo en cuenta las diferencias históricas y biológicas.	Se unifica el curriculum en todas las asignaturas y se suprimen las asignaturas diferentes. Por primera vez, chicos y chicas hacen juntos Educación Física, trabajos manuales, etc.	Mantiene el mismo curriculum para los dos sexos. Reconoce la necesidad de atender “la efectiva igualdad entre los sexos” (art. 2).
IDEAS QUE LO SUSTENTAN	Sujeto masculino como sujeto universal de la Historia y la Política. Mundo laboral exclusivamente masculino, y el doméstico exclusivamente femenino.	Se considera al sujeto de la Historia neutro. La mujer accede al mundo laboral y al político. Mundo doméstico continúa siendo femenino	Igualdad de derechos y de oportunidades. Se matiza la diferencia de sexo y género.

2.2. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Si bien la situación actual ha mejorado notablemente, al conseguirse la igualdad formal de derechos, persisten en los procesos de socialización diferencias importantes, pues continúa existiendo en la sociedad una visión estereotipada de lo que significa ser hombre y ser mujer, asignando a unos y otras roles, valores y actitudes diferentes. Todo ello configura unos modelos culturales acerca de cómo es o cómo debe de ser una mujer o un hombre que se conoce con el nombre de "género" para diferenciarlo de las características biológicas propias de cada sexo.

La mayoría de los aprendizajes que realizan niños y niñas se hacen por asimilación de los modelos circundantes, que ellos y ellas reproducen sin pensar. ¿Y qué modelos y relaciones observan?

En el ámbito familiar y laboral se constata el papel "secundario" de la mujer: no sólo porque la mayor parte de las mujeres no tiene empleo (externo), o si lo tiene es de "menor categoría" (puesto menos importante, menor salario, media jornada...) sino también porque son ellas las que realizan la mayor parte de las tareas domésticas.

Los siguientes datos nos pueden dar una pista:

- Dos tercios de todo el trabajo en España no está remunerado y el 80% del mismo lo realizan las mujeres.
- Frente al 75% de mujeres que realizan tareas en el del hogar, sólo hay un 7% de hombres que desempeñan estas tareas.
- De las trabajadoras españolas, sólo el 7,6 % ocupa un puesto directivo. De todos los altos cargos tanto en empleo público como privado, sólo el 17% está ocupados por mujeres.
- El salario medio de la españolas es cerca del 25% más bajo que el de los españoles. La discriminación es mayor en las escalas retributivas altas.
- La mayor parte de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector servicios. Además, con contratos laborales precarios, o si son fijos son a tiempo parcial: el 34% de las mujeres tiene un contrato a tiempo parcial, ya sea temporal o indefinido.

(Para ampliar estos datos véase el anexo 2.4. al final de este capítulo).

Esta es la realidad que está determinando el proceso de socialización de niños y niñas. Y es la que genera que se consideren "naturales" las conductas diferentes para cada sexo. Se asocian al rol masculino características como la competitividad, la autonomía o la fuerza, que se consideran "típicas" del ámbito público (laboral, social o político), ocupado casi en exclusiva por hombres. En cambio se considera que la ternura, la intuición o la tolerancia son características "femeninas", ya que son las que se desarrollan en el espacio privado (la casa o el cuidado de las personas), ocupado fundamentalmente por las mujeres.

Así, respecto al hombre, la sociedad quiere que sea independiente, se ocupe de su trabajo, desempeñe una labor importante. Respecto a la mujer, en cambio, la sociedad tiene la expectativa de que forme una familia, la cohesione y mantenga a la vez un modelo de belleza. Se tiene así la idea de que el mundo de los intereses masculinos es el de la ciencia, la

tecnología, el deporte, el negocio, el riesgo o la aventura, y se supone que el mundo de las mujeres es el de los sentimientos, la ayuda a los demás, los intereses domésticos o relacionales...

Las expectativas se conforman y modelan en el proceso de construcción de la personalidad –en la que el lenguaje juega un papel fundamental- y con arreglo al modelo de identificación que cada persona adquiere de acuerdo con la mayor o menor aceptación familiar y social de su comportamiento respecto al modelo elegido.

Por tanto, es necesario admitir que si el hombre no nace, la mujer tampoco. Como escribió Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se llega a serlo”, y lo que se considera natural no es sino el resultado de una construcción social masculina en la que vivimos y somos socializadas y socializados.

Este proceso continúa en el sistema escolar. La mayor parte del profesorado tiende a considerar que no existen desigualdades (en el centro educativo) entre niños y niñas, ya que el compartir un mismo escenario escolar garantiza por sí solo la igualdad de oportunidades. Sin embargo, la subordinación se mantiene, fundamentalmente dentro de lo que se denomina “currículum oculto”, que es el conjunto de aprendizajes adquiridos de manera inadvertida a través de la organización del centro y de lo que en él se practica. Es el mismo *aprendizaje por modelos* al que nos referíamos anteriormente. Puede también ser definido como aquellas facetas de la vida escolar de las que el alumnado aprende sin que el profesorado sea consciente de sus efectos, y sin que se perciba su transmisión. Esta característica dificulta la escuela coeducativa porque también el profesorado –al igual que el resto de la sociedad– refleja y transmite los estereotipos sexistas existentes, y a la vez mantiene diferentes expectativas, e incluso actitudes, respecto a los chicos y a las chicas.

No se puede abordar la coeducación sin admitir que tenemos determinados conceptos sobre lo que debería ser un hombre o una mujer. Estos conceptos son construcciones sociales firmemente arraigadas que se transmiten por diferentes mecanismos no desarrollados conscientemente y sobre los que es necesario reflexionar para poder actuar.

2. 3.-SITUACIÓN ACTUAL

2. 3.1. MARCO LEGAL

Como ya se ha mencionado anteriormente, la LOGSE recoge en diferentes artículos distintos aspectos relacionados con la igualdad entre los sexos:

“Preámbulo:

El objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar a los niños y niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

(...) La educación permite, en fin, avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, se arrastren tradicionalmente o aparezcan continuamente con la dinámica de la sociedad.

(...) La educación puede y debe convertirse en un elemento decisivo para la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferenciación por sexos, empezando por la propia construcción y uso del lenguaje”.

“Título Preliminar-Artículo 2:

3. La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:

c) La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas”

“Título Cuarto

Artículo 57

3. En la elaboración de tales materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos”

Artículo 60

2. Las Administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y a la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de los hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones”.

2. 3. 2. MARCO SOCIAL Y EDUCATIVO

En las últimas décadas diferentes estudios e investigaciones han mostrado con claridad cómo el androcentrismo cultural ha construido en nuestras sociedades la discriminación de las mujeres en el ámbito personal y social. Casi nadie niega ya en el campo de las ciencias sociales el menosprecio y la ocultación del que han sido objeto las mujeres a lo largo de los siglos. En el mundo de la educación las luchas a favor de los derechos de la mujer han tenido un eco tardío e insuficiente aunque afortunadamente es posible constatar ya indicios esperanzadores, como diversos cambios en el horizonte de expectativas de las niñas y de las adolescentes, el mayor éxito académico de las mujeres en el sistema escolar, el surgimiento de una autoridad femenina que toma conciencia de las cosas al margen de la mirada masculina sobre el mundo o el creciente protagonismo en las aulas de las ideas, los deseos y experiencias de las niñas y las jóvenes.

Sin embargo, quienes estudian estos temas coinciden en la idea de que no por ello estamos en una escuela coeducativa capaz de compensar las desigualdades de género, sino en una escuela mixta que ha incorporado algunos efectos de las luchas por la igualdad entre los sexos. De ahí que siga teniendo sentido desde un punto de vista ético y pedagógico una indagación crítica sobre los ámbitos de socialización de las personas (familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación...) en los que se instruye y educa de una manera no sólo diferente sino también desigual a niños y niñas.

En ese afán la pedagogía feminista y la sociología de la educación se han ocupado en los últimos tiempos de analizar y evaluar cómo se manifiesta el sexismo en el ámbito escolar. En un momento como el actual en el que los discursos oficiales insisten en el logro de la igualdad real entre hombres y mujeres y en que la convivencia en una misma aula de chicos y

chicas asegura por sí sola el fin de la discriminación por razón de sexo, tiene especial significado – en nuestra opinión – intentar seguir encontrando respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Hasta qué punto es suficiente con agrupar en un mismo espacio escolar a niños y niñas?

¿Es la escuela un lugar donde se fomenta la igualdad de derechos y de oportunidades entre los sexos, o por el contrario, un espacio en el que el orden simbólico dominante sigue siendo masculino y se ocultan los deseos, los saberes y las formas de vida asociadas a las niñas y las mujeres?

¿Cómo se usa el lenguaje en relación con la diferencia sexual? ¿Cómo son las interacciones en el aula?

¿Cómo se seleccionan los contenidos escolares en los currículos y en los libros de texto?

¿Cómo se orienta académica y laboralmente a las chicas y a los chicos?

¿Contribuye la educación formal a la difusión de los estereotipos de género?

¿Está reconocida e integrada la coeducación en el currículo escolar y en la vida cotidiana del aula?

¿Existe una planificación intencional y clara que contenga propuestas metodológicas, actividades sistemáticas y objetivos y contenidos secuenciados con una orientación coeducativa?

¿Coexisten actitudes y valores tradicionalmente asignados “sólo” a hombres y “sólo” a mujeres?

¿Se integran los valores de las mujeres como valores “universales”?

¿Se ofrecen a las chicas todas las posibilidades que se ofrecen a los chicos?

¿Se implica a toda la comunidad escolar en un proyecto coeducativo de centro?

Para trabajar sobre todos estos aspectos el paso previo es tomar conciencia de ellos. Desde la conciencia de la importancia del profesorado –que debe de completarse con el compromiso de la Administración educativa– ofrecemos a continuación un conjunto de **PAUTAS DE OBSERVACIÓN** orientadas a favorecer la observación y el análisis del sexismo, tanto en el ámbito escolar como en el lenguaje, en la familia y en los medios de comunicación. El uso de estas pautas debería favorecer un trabajo posterior en las aulas y en los centros educativos destinado a fomentar la equidad entre los sexos. Para ello tenemos que saber dónde estamos y querer saberlo.

Con estas pautas iniciamos una fase de sensibilización en la que, conocidos los problemas, pensaremos las estrategias. Estas estrategias constituirán la segunda parte de nuestro trabajo.

4.- ANEXO: DATOS SOBRE SITUACIÓN DE LA MUJER*

DATOS ESTIMATIVOS REFERIDOS A ESPAÑA:

5.600.000 mujeres son amas de casa
1.500.000 mujeres compaginan el trabajo con la casa

	MUJERES	HOMBRES
Realizan tareas en el hogar	75%	7%

	MUJERES	HOMBRES
Jornada real de trabajo (dentro y fuera de casa)	56 horas/ semanales	36 horas/semanales

Sólo el 7,6% de mujeres ocupa un puesto directivo.

Sólo el 17% de mujeres ocupan altos cargos tanto en empleo público como privado. El salario medio de las españolas es cerca del 25% más bajo que el de los españoles. La discriminación es mayor en escalas retributivas altas.

DATOS REFERIDOS A ASTURIAS:

	MUJERES	HOMBRES
Tasa de paro registrado (año 2001)	21,33%	7,28%

Nivel de estudios de la población parada de Asturias (junio 2001)

Nivel de estudios	Mujeres paradas	Hombres parados
Sin estudios	78	86
Primarios	984	699
EGB	12.229	6.709
BUP/ COU	5.434	2.382
Formación Profesional	2.751	1.031
Titulación Grado Medio	2.925	695
Titulación Grado Superior	2.731	786

Nivel de estudios	Igual o inferior a EGB	Titulación de grado superior
Mujeres paradas	56,37%	8,3%

*Fuente: Secretaría de la Mujer: "La mujer en Asturias en los inicios del siglo XXI. Análisis del año 2001". CC.OO. de Asturias, 2001 /"Jornadas feministas". Córdoba, 2000

La mujer sigue tendiendo a concentrarse en aquellas áreas más saturadas de paro, lo que va a seguir incidiendo en sus dificultades de acceso al mercado laboral en un futuro inmediato:

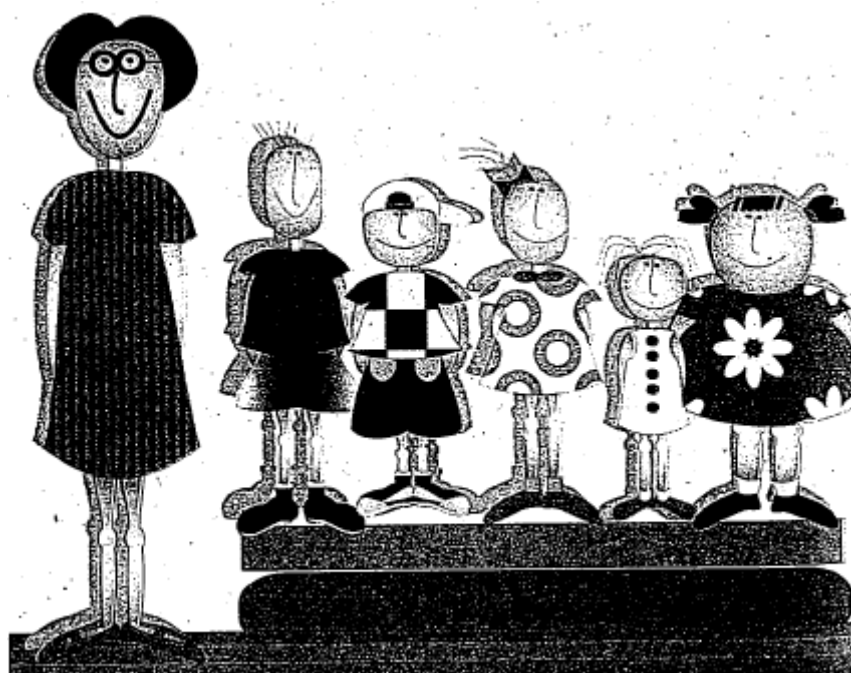
TITULACIONES	MUJERES
Ciencias de la Educación	84,79%
Enfermería/ Fisioterapia	81,67%
Filología	81,09%
Magisterio	69,23%
Ingenierías	22,31%

	MUJERES	HOMBRES
Personas en paro con titulación de Grado Medio (diciembre 2001)	3.028	779

El 34% de las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen contrato a tiempo parcial. La mayor parte trabaja en el sector servicios.

	MUJERES	HOMBRES
Sólo realizan trabajo extradoméstico	12%	51%
Realizan doble jornada (casa/trabajo fuera)	18%	4%

	MUJERES	HOMBRES
Contratos laborales en 2001	128.294	168.013



MATERIALES PARA LA OBSERVACIÓN Y EL ANÁLISIS DEL SEXISMO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

3.1. COEDUCACIÓN Y FAMILIA

Como ya se ha mencionado en el primer capítulo de este trabajo, la familia es un factor fundamental en la permanencia de los estereotipos de género, pues es el núcleo transmisor por excelencia de valores, hábitos y costumbres, además de ser el núcleo de apoyo emocional.

La familia continúa funcionando como

- Centro de recursos económicos para satisfacer las necesidades de sus integrantes.
- Centro de recursos gratuitos por los servicios de educación, salud, atención y cuidado que proporciona.

Ahora bien, ¿quién realiza las tareas domésticas y de cuidado de las personas? ¿quién aporta los recursos económicos directos? Se mantiene aquí una división clara del trabajo: productivo y reproductivo. Nuestras sociedades funcionan, subsisten y se perpetúan teniendo como base dos tipos de trabajo:

- el asalariado o productivo que produce bienes y servicios dirigidos al mercado;
- y el doméstico, cuyos bienes y servicios están dirigidos al ámbito familiar.

Este último es totalmente ignorado, no se contabiliza y permanece invisible en los estudios económicos que se centran en la producción asalariada, ignorando el proceso de reproducción humana imprescindible para que una sociedad subsista. Aunque lo que realmente se oculta no es el trabajo sino la relación existente entre ambos procesos, es decir, se ignora la necesidad imperiosa que tiene cualquier sociedad de reproducirse para mantenerse como tal y los trabajos que eso conlleva.

Se puede deducir, pues, el interés del actual sistema económico en perpetuar el trabajo doméstico fuera de la esfera de producción, en la que los gastos aumentarían considerablemente al tener que pagar los bienes y servicios que se ofrecen en la familia a nivel de mercado.

Hay que destacar, también, que la realidad ha cambiado con respecto a la institución familiar, y hoy, no es válido únicamente el modelo tradicional de familia, puesto que hay diversos modelos de familia tan válidos y legítimos unos como otros. Antes, la estructura familiar era homogénea, estaba formada por una pareja heterosexual casada y con hijos e hijas (para las mujeres la maternidad era un resultado inmediato y automático del matrimonio). Actualmente ha evolucionado hacia familias monoparentales y parejas (heterosexuales y homosexuales) sin descendencia.

En todo caso, la implicación del hombre en las responsabilidades familiares sigue siendo mínima en comparación con la mujer, la cual no sólo sigue asumiendo esas tareas sino se ha incorporado al mercado laboral, muchas veces en condiciones precarias por lo que ha

duplicado su jornada laboral. Y continúa soportando bajo la tónica fórmula de “instinto maternal” el que su figura sea considerada imprescindible en el hogar y que la liberación que se le ha propuesto sea una liberación a medias, en la que el tiempo dedicado al ocio depende de electrodomésticos tecnológicamente avanzados que acorten el trabajo doméstico como vende actualmente la publicidad.

Por todo lo expuesto, la conciliación entre la vida profesional y la vida familiar es necesaria y urgente para conseguir la coeducación que pretendemos, educando en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades a mujeres y hombres desde el respeto a la diferencia entre unas y otros. Pero advertimos que a la hora de transmitir estos valores entran en juego muchos ambientes, no sólo la familia y la escuela, sino también (y con bastante poder) los medios de comunicación y el espacio público. Aunque es cierto que, indudablemente, la base para que se produzca este cambio debe partir de la familia y que ésta debe ser reforzada y continuada desde la escuela, no es menos cierto también que es tarea del profesorado comprometerse seriamente con este tema.

Los niños y las niñas, el alumnado, perciben actualmente la familia como uno de los ámbitos más importantes de sus vidas. Este microcosmos, que configura su mundo y al que confieren una importancia crucial, está sometido a tensiones y a cambios que son un fiel reflejo de todas aquellas que suceden en el espacio público. Estas reflexiones parten del deseo y de la esperanza de contribuir a que cada familia sea realmente un lugar de encuentro gratificante y potenciador al máximo de las capacidades y posibilidades de todas las personas que la integran.

Para valorar la situación actual de las familias de nuestros centros docentes y conocer cómo las perciben nuestras alumnas y alumnos, hemos elaborado una serie de encuestas con las que pretendemos obtener los datos que consideramos necesarios. Para su elaboración se ha tomado como referencia el trabajo “Los niños y las niñas. Evaluación de una experiencia de coeducación en el aula. Curso 89/90”, de Miguel Ángel Prieto y Consuelo Ramos Sánchez (CEP de Belmonte. Cuenca, 1991).

Partimos de la hipótesis -que se deduce de nuestro planteamiento anterior- de que la familia tradicional ya no es predominante pues un amplio porcentaje de las familias son monoparentales, o están estructuradas de otras formas. Hemos diseñado una encuesta específica al alumnado para conocer esta situación.

A pesar de estos y de otros cambios, el proceso de socialización en lo relativo a estereotipos de género continúa manteniéndose. Para recoger datos sobre este proceso se presentan dos encuestas de diferente dificultad para aplicar al alumnado de diferentes niveles, así como otra dirigida a las familias. Con ellas pretendemos obtener datos sobre lo que está pasando en el ámbito familiar con el fin de abordar conjuntamente una actuación coeducativa coherente.

ENCUESTA PARA EL ALUMNADO SOBRE LA FAMILIA

Edad:..... Chico:..... Chica:.....

1. ¿Qué entiendes por familia?

.....
.....
.....

2. ¿Con quién vives?

- A. Padre y madre.
- B. Padre.
- C. Madre.
- D. Otros ¿Con quién?

.....

3. ¿Cuántas personas vivís en total en casa?

- A Hombres C..... Niños E Ancianos
- B Mujeres D..... Niñas F.....Ancianas

4. De las personas mayores de edad de tu familia, ¿cuántas trabajan fuera del hogar?

..... Hombres Mujeres

5. ¿Quién se ocupa de las tareas domésticas en tu casa?

- A. Todos.
- B. Mi madre.
- C. Mi padre.
- D. Yo.
- E. Otros. ¿Quién?

6. ¿Quién crees tú que debe realizar las tareas domésticas?

.....
.....

7. ¿Por qué? Razónalo.

.....
.....
.....
.....

8. De las tareas de la casa enumera las que haces tú habitualmente.

.....
.....
.....
.....

9. Cuando te independices, ¿quién piensas que va a ocuparse del trabajo doméstico?

.....
.....
.....

10. ¿Crees que debe cambiar la situación en el ámbito doméstico en el que tú vives?

Sí.

No.

¿Por qué?

.....
.....
.....

VALORACIÓN DE LA ENCUESTA

	CONTESTACIÓN											
	CHICAS						CHICOS					
EDAD	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años
1ª												
2ª	A	B	C	D			A	B	C	D		
3ª	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F
4ª												
5ª	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E	
6ª												
7ª												
8ª												
9ª												
10ª	Sí	No	¿Por qué?				Sí	No	¿Por qué?			

ENCUESTA SOBRE GUSTOS Y AFICIONES PARA EL ALUMNADO

Alumno/Alumna

.....

Fecha de realización

1.-¿Cuál es tu juguete preferido?

1. ¿Con quién juegas en el colegio?

2. ¿Qué quieres ser de mayor?

3. En casa, ¿quién?

Cocina	
Compra	
Friega	
Cose	
Lava el coche	
Conduce	
Arregla los enchufes y las persianas	
Va al bar	
Lee el periódico	

ENCUESTA PARA LAS FAMILIAS

1. ¿Quién contesta la encuesta?

2. ¿Quiénes componen la unidad familiar?

Padre Madre Hijos ¿cuántos? Hijas ¿cuántas?
Otras personas (especificar)

3. ¿Quién o quienes tienen empleo?

El padre
La madre
Otras personas (especificar)

4. ¿Hay algún miembro de la familia en paro?

Sí No
Si ha contestado Sí, especificar quién:

4. Indique la dedicación profesional de la persona o personas que tienen empleo:

El padre
La madre
Otras personas

5. Indique la categoría profesional de las personas anteriores (empresarias, trabajadoras por cuenta ajena, autónomas, directivas, oficiales, peones...)

El padre
La madre
Otras personas

6. Indique los estudios que han finalizado los miembros de la familia

El padre
La madre
Otras personas

7. En las labores del hogar, ¿ayudan sus hijos y sus hijas?

Sus hijos SÍ NO
Sus hijas SÍ NO

8. Indique la frecuencia con la que el padre y la madre de familia realizan las siguientes tareas:

S= Siempre

MV= Muchas veces

AV= Algunas veces

CN= Casi nunca

N= Nunca

TAREAS	PADRE	MADRE
Lavar la ropa		
Tender la colada		
Coser		
Planchar		
Cocinar		
Fregar la vajilla		
Limpiar el polvo		
Hacer las camas		
Barrer		
Fregar el suelo		
Hacer la compra		
Arreglar a los niños y niñas		
Informarse en el colegio de la marcha de los hijos e hijas		
Leer el periódico		
Regar las plantas		
Salir por la noche		
Ir de compras		
Llevar a los niños y niñas al colegio		
Salir a los bares		
Llevar las cuentas del banco		
Arreglar persianas, enchufes...		
Rellenar impresos (renta...)		
Asistir a conferencias y reuniones		
Lavar el coche		
Conducir el coche		
Practicar deporte		
Asistir a actividades deportivas		
Jugar con los hijos e hijas		
Ayudar con los deberes a los hijos e hijas		

ENCUESTA PARA EL PADRE O TUTOR LEGAL

1. Valore las siguientes ocupaciones del 1 al 6 según la importancia que cada una tenga para usted.

OCUPACIÓN	VALORACIÓN
Ir al fútbol o jugar una partida de cartas con los amigos	
Hacer el trabajo doméstico	
Trabajar fuera de casa	
Atender a los hijos	
Pasear con la familia	
Ver la televisión	

2. Cuando su hijo o sus hijos sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

¿Cree que lo conseguirán?

3. Cuando su hija o sus hijas sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

¿Cree que lo conseguirán?

ENCUESTA PARA LA MADRE O TUTORA LEGAL

1. Valore las siguientes ocupaciones del 1 al 6 según la importancia que cada una tenga para usted.

OCUPACIÓN	VALORACIÓN
Ir al fútbol o jugar una partida de cartas con los amigos	
Hacer el trabajo doméstico	
Trabajar fuera de casa	
Atender a los hijos	
Pasear con la familia	
Ver la televisión	

2. Cuando su hijo o sus hijos sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

¿Cree que lo conseguirán?

3. Cuando su hija o sus hijas sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

¿Cree que lo conseguirán?

3.2. LENGUAJE E INTERACCIÓN

El lenguaje es un instrumento de comunicación y socialización que nos sirve para representar el mundo, crear nuestra propia identidad y relacionarnos con los demás. Al mismo tiempo, nuestra identidad como personas es el resultado de una construcción que tiene que ver con nuestras experiencias personales, tanto las que dependen de factores individuales como las que tienen lugar en los diferentes grupos humanos de los que formamos parte. Es el resultado, además, de las concepciones culturales que han elaborado esos grupos a lo largo de su historia y que recogemos en formas y modos de hacer, tradiciones, modelos de vida, valores, actitudes...etc.

Desde edades tempranas se interiorizan los valores de género que se nos transmiten en los procesos de socialización (familia, sociedad, grupo de iguales, escuela...) y se rechazan los que no se corresponden con ellos. La lengua, como construcción social y cultural, es una forma de ver la realidad, de percibir el mundo y de nombrarlo. Al mismo tiempo, refleja la realidad pero puede también modificarla y crear otras nuevas realidades. Su gran valor es el de operar sobre las personas, lo que la convierte en un instrumento fundamental en la construcción del pensamiento. Sin embargo, el pensamiento de las mujeres se construye en la omisión constante en el lenguaje. El hecho de que los niños sean nombrados siempre como sujetos de referencia y las niñas como personas dependientes y subordinadas tiene repercusiones en su autoconcepto y autoestima, con clara desventaja para las niñas.

Aprendemos a ser hombres y mujeres según el modelo estereotipado que se nos impone y el grupo social asigna la identidad de género según el sexo, exigiendo comportamientos y actitudes diferentes.

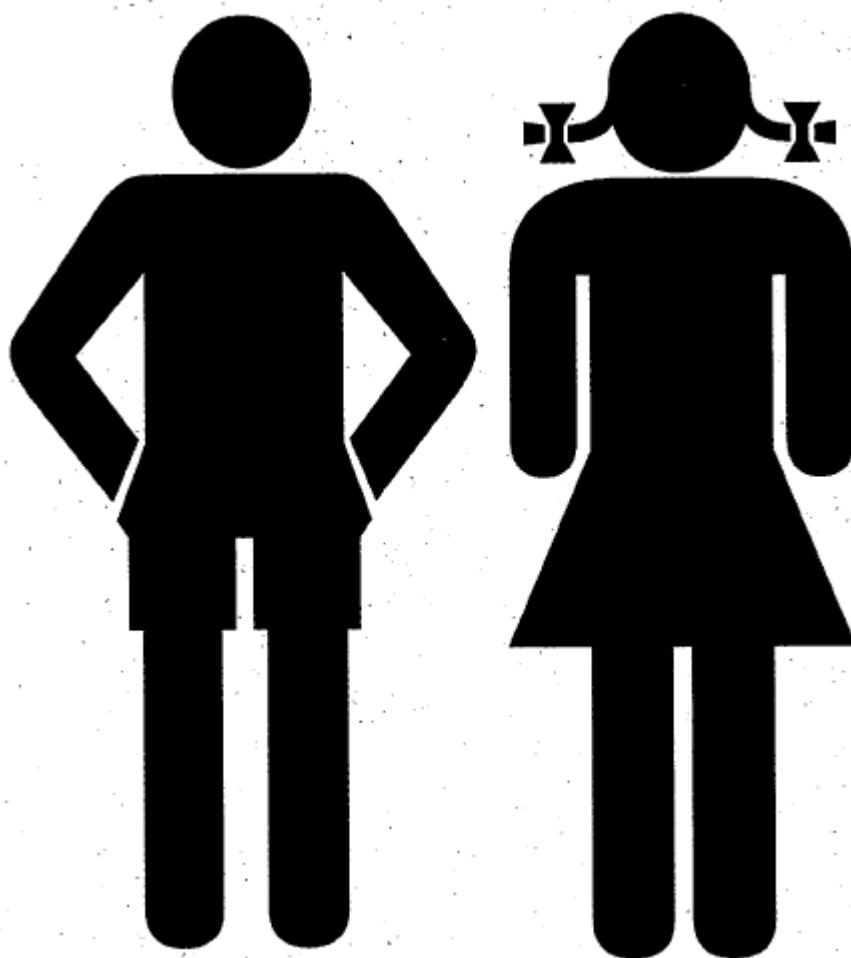
El género gramatical debería ser una simple marca de concordancia, pero nuestra cultura patriarcal hace coincidir el género con el sexo, lo que da una gran ventaja a los hombres debido al papel preponderante que el género masculino tiene en nuestra lengua.

El género femenino sólo representa a las mujeres, mientras que el masculino puede incluir a la mujer o sólo referirse a los hombres. Si el masculino asimétrico va solo en el discurso, sin su correspondiente femenino, tendrá un doble valor semántico y ese doble valor hace que en la mente de muchos hombres y de muchas mujeres funcione desigualmente debido a un proceso diferencial de aprendizaje iniciado en la niñez: el cerebro de los hombres no tiene que prestar atención al género y no tiene que diferenciar con qué valor lo expresa (genérico y específico) ni tampoco en qué grupo se encuentra (unisexual o mixto): siempre estará correcto e incluido. En cambio las mujeres deben preguntarse siempre si ellas estarán o no incluidas. La asociación género masculino-sexo hombre conviene a los hombres que aparecen así como protagonistas y perjudica a las mujeres que resultan así ocultas.

A pesar de que la LOGSE recoge la no discriminación por razón de sexo, la escuela sigue reproduciendo las diferencias lingüísticas de género y mantiene el discurso masculino

como único. Diversos estudios sobre currículo e interacción en el aula constatan que el profesorado impone –aunque no de forma explícita- las normas que regulan las relaciones en el grupo-clase, participando activamente en la construcción del género. Las actitudes de las maestras y de los maestros (diferencia de trato, diferencia en el grado de atención verbal que se dedica a unas y a otros...) son las que tienden a configurar en mayor medida los comportamientos de las niñas y de los niños aunque también influyan las relaciones entre el alumnado.

Existe la opinión generalizada de que el tema del sexismo está superado. Sin embargo, la realidad nos dice que el profesorado carece de información y sensibilidad sobre este tema, y que, aunque los documentos oficiales de los centros recogen los temas transversales –entre ellos la igualdad entre los géneros-, lo hace, como un mero trámite que luego se olvida teniendo poca presencia en la vida del centro y en la actividad cotidiana del aula.



PAUTAS DE OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Lenguaje oral

Aunque reconocemos los avances que se han producido en el uso del lenguaje oral (la utilización del doble género, la búsqueda de genéricos que incluyen en la designación lingüística a unos y a otras, etc), todavía, de forma no explícita, el profesorado transmite actitudes que mantienen las diferencias de trato y las diferencias de grado de atención según se trate de chicos o chicas. Desde esta perspectiva queremos analizar como influyen estas actitudes del profesorado respecto al uso del lenguaje oral.

Las Pautas de Observación que proponemos pertenecen al trabajo realizado por Amparo Tomé y Marina Subirats (“Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo”. *Cuadernos para la Coeducación*, nº 2. Institut de Ciències de l’Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona. 1993). Esta observación se reparte en cuatro momentos a lo largo del curso y se recoge por medio de una grabación, en la que aparecerán todas las intervenciones orales que se producen en la clase.

	Clase Nivel Fecha		Clase Nivel Fecha		Clase Nivel Fecha		Clase Nivel Fecha		Total	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas		
Frecuencia de intercambios orales										
Número de palabras dirigidas a...										
Observaciones dirigidas a										
Atención prestada										
Nivel de exigencia										
Expresiones estereotipadas										
Expresiones de estímulo										
Amonestaciones										
Alabanzas										
Modelos de conducta										
Pide colaboración										
Da consejos										
Expresiones ridiculizadas										
Usa aumentativos										
Diminutivos										

PAUTAS DE OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Lenguaje escrito

1.- LETREROS EN EL CENTRO

	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Dirección			
Sala del Profesorado			
Aulas u otros			

2.- NOTAS QUE SE ENVÍAN

	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del centro			
De la AMPA			

3.- BOLETINES DE NOTAS _____

4.- CONVOCATORIAS

	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Consejo Escolar			
Claustro			
Reuniones			

5.- ACTAS

	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del Consejo Escolar y Claustro			
De la Comisión de Coordinación Pedagógica			
De los ciclos o departamento			

6.- PROYECTOS

	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Educativo			
Curricular			
Programaciones			

PAUTAS DE OBSERVACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

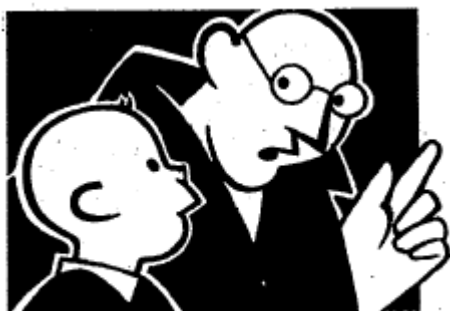
Muchos aspectos de la organización del centro educativo forman parte de lo que se denomina “currículum oculto”, es decir, de aquellas facetas de la vida escolar de las que se aprende sin que el profesorado sea consciente de sus efectos ni el alumnado perciba de manera consciente su transmisión.

Forman parte del “currículum oculto” los siguientes aspectos:

- Normas, estructura y rutinas
- Obligaciones que se derivan de la arquitectura de los edificios
- Los lugares de recreo, su organización y distribución
- ¿Quiénes ocupan los cargos unipersonales y quienes los diferentes niveles y áreas?
- ¿Quiénes se ocupan de los distintos espacios escolares?
- ¿Qué personas invitamos a charlas, colaboraciones, etc...?

La hipótesis que pretendemos constatar con las pautas sobre organización del centro y de los espacios en el patio es la siguiente:

“A pesar de la feminización del sector docente, en el sentido del porcentaje de mujeres que trabajan en la docencia, éstas no ocupan, en el mismo porcentaje, puestos de relevancia en la organización y desempeñan áreas y papeles denominados “femeninos”



© MARISOL CALÉS

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1.- Claustro del Centro : Primaria Secundaria

	Profesoras	Profesores	Total
Primer ciclo			
Segundo ciclo			
Tercer ciclo			
ESO			
Bachillerato			
Módulos formativos			
Equipo directivo			
CCP			

2.- Participación en otras actividades

	Profesoras	Profesores	Total
Fiestas			
Decorar el centro			
Transportar mesas			
Aula de Informática			
Audiovisuales			
Teatro			

3.- Proyecto educativo

¿Menciona específicamente la no-discriminación por razón de sexo?

Sí
No

¿Menciona alguna actuación relacionada con el lenguaje?

Sí
No

¿Hace alguna consideración respecto a la Orientación?

Sí
No

¿Se realizan en el centro actividades el 8 de marzo (*Día de las Mujeres*)?

Sí
No

4.- Resultados de evaluaciones: Analizar una evaluación cualquiera

	Alumnos	Alumnas
Matemáticas		
Lenguaje		
Inglés		
Naturales		
Tecnología		

5.- Actividades extraescolares

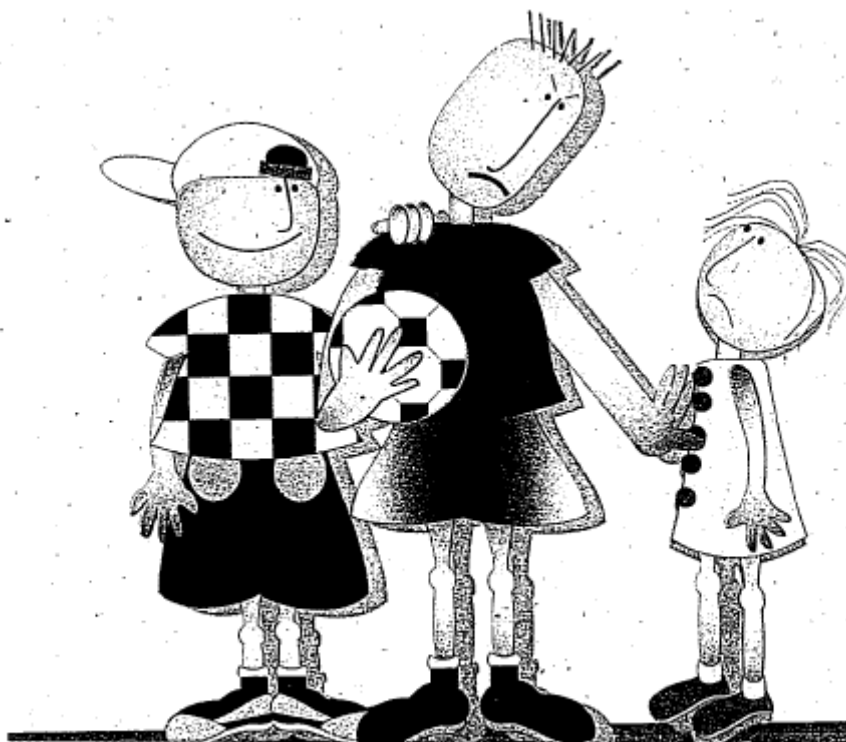
	Alumnos	Alumnas
Ajedrez		
Fútbol		
Tenis o similar		
Informática		

6.-Biblioteca

Nº de socios

Nº de socias

Lecturas totales en un mes de chicos y de chicas



© Equipo PardeDÓS

PAUTAS DE OBSERVACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN Y USO DEL ESPACIO DEL PATIO*

(Observar un grupo-clase durante una semana)

1.- ¿Cuántos hacen deporte?

Deporte	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Chicos					
Chicas					

2.- ¿Cuántos chicos juegan?

Juegos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Juegos activos					
Juegos pasivos					
No juegan					

3.- ¿Cuántas chicas juegan?

Juegos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Juegos activos					
Juegos pasivos					
No juegan					

4.- ¿Cómo se utiliza espacio?

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
¿Quién ocupa más espacio?					
¿Se producen desplazamientos?					

5.- Objetos presentes

Objetos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Objetos/chicos					
Objetos/chicas					

6.- Relaciones juegos

Cantidad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Grupos chicos					
Grupos chicas					
Grupos mixtos					

7.- Conversaciones

Cantidad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Grupos chicos					
Grupos chicas					
Grupos mixtos					

* Estas pautas constituyen una adaptación de las pautas propuestas por Xavier Bonal en *Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención* (Graó. Barcelona, 1997).

3. 3. ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL

"La labor orientadora debe contribuir a facilitar información y establecer marcos de reflexión y análisis acerca de las propias actitudes, aptitudes, prioridades e intereses, así como de la organización social, laboral y económica del entorno, de modo que cada persona desarrolle estrategias y habilidades para orientarse y tomar decisiones, diseñando su propio proyecto de vida personal" (Ana Aguirre: "Orientar para la igualdad, orientar desde la diferencia", en Ana González y Carlos Lomas, *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó. Barcelona, 2002, p. 190).

Compartiendo este planteamiento consideramos necesario abordar en los programas de orientación académico-profesional el análisis de género como categoría de estudio. Para ello, es necesario ayudar al alumnado a tomar conciencia de que los gustos, intereses y deseos de cada persona están condicionados por las expectativas asociadas convencionalmente a cada sexo y los modelos familiares, escolares y culturales.

En este sentido, tanto la orientación educativa como la orientación académico-vocacional deberían incorporar los siguientes principios:

- No basta partir de un análisis de intereses y capacidades personales para la toma de decisiones académico-profesionales. Hay que analizar el modo en que el género, además de otros factores, está incidiendo en la construcción de la identidad personal.
- No basta con analizar las ofertas educativas, las demandas del mundo laboral, las posibilidades familiares, la trayectoria académica, etc., si no se toma conciencia de que tanto en el ámbito familiar como en el escolar se generan y transmiten unas expectativas, consciente e inconscientemente, que influirán en la toma de decisión de cada alumna o alumno.
- Es necesario fomentar la capacidad del alumnado para tomar distancia y decidir sobre su propio futuro personal, familiar, social y profesional con el fin de ser capaz de autoorientarse de modo autónomo y responsable, favoreciendo así el desarrollo de un proyecto personal y profesional propio.
- Es conveniente reflexionar sobre la importancia de los planes de igualdad en el fomento de empleo.

Por tanto, el objeto de este apartado es favorecer el diseño y puesta en marcha de planes de intervención que contribuyan al desarrollo de una auténtica coeducación, en el sentido de favorecer el desarrollo personal, social, familiar y profesional de cada alumna y alumno. Para ello, presentamos una serie de acciones que pueden favorecer un acercamiento crítico al análisis de las intervenciones en orientación académico-profesional:

1. Constatar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad personal y social, y, en consecuencia, en las elecciones académico- vocacionales, analizando de qué modo las expectativas que otras personas tienen respecto a una o uno

mismo influyen en los intereses que nuestro alumnado va conformando a lo largo de su vida.

2. Constatar si los procesos de orientación incorporan proyectos personales, familiares y profesionales haciendo hincapié tanto en la importancia del empleo y de la autonomía económica como de la corresponsabilidad doméstica y familiar.
3. Constatar si se ofrecen modelos de mujeres y hombres que han transgredido los estereotipos tradicionales como referentes de otras posibilidades para el alumnado.
4. Constatar si se observan, explícitamente, las siguientes realidades:
 - a) La relación existente entre formación y empleo, estableciendo los límites de una concepción meritocrática de la educación.
 - b) La situación real de las mujeres y de los hombres en la educación: por qué en las elecciones que determinan el itinerario formativo los chicos son mayoría en opciones técnicos-científicas y las chicas en las opciones con carácter asistencial o referidas a la estética.
 - c) La situación real de las mujeres y de los hombres en el mundo de trabajo, especialmente la relación trabajo-empleo.
 - d) El papel de las familias: la influencia de sus expectativas en la construcción de identidades personales, profesionales y sociales (reparto de responsabilidades del trabajo doméstico, trabajos remunerados, nivel educativo de las mujeres y de los hombres...).
 - e) Las formas de relación que se establecen en la escuela (espacio social donde se reproducen las desigualdades de género).
5. Constatar si, en las propuestas de Orientación, se realizan actividades que permitan:
 - a) Cuestionar los estereotipos sexistas que limitan las experiencias vitales del alumnado.
 - b) Recoger información sobre mercado laboral, itinerarios formativos...
 - c) Intercambiar información mediante charlas, encuentros, etc.
 - d) Reflexionar sobre la influencia de la categoría de género en la conformación de intereses, valores y preferencias.
 - e) Trazar caminos que amplíen perspectivas de futuro de las chicas y de los chicos.

A continuación, establecemos, a modo que guía, un cuadro que relaciona los ámbitos de análisis de nuestro trabajo, las hipótesis que orientaron la investigación y las pautas que proponemos.

ÁMBITO	HIPÓTESIS	PAUTAS
Materiales didácticos y actividades	<p>-Existen diferencias cualitativas y cuantitativas entre hombres y mujeres, por incidencia del proceso de socialización según el género.</p> <p>a)Roles sexuales estereotipados.</p> <p>b)Representación de actitudes para cada sexo.</p>	<p>Aplicar las pautas de análisis para el Programa de Orientación en el material de uso en tutorías.</p> <p>Qué roles subordinados aparecen: trabajos remunerados, actividades intelectuales, tareas domésticas, cargos de responsabilidad.</p> <p>Actitudes activas, pasivas, agresivas, de ternura, obediencia, valentía....</p>
Interiorización de estereotipos de género en el alumnado y familias.	<p>-Las decisiones del alumnado están mediatizadas por estereotipos atribuidos al hombre y a la mujer en una sociedad en la que persiste la división social en función de la asignación del género según el sexo a que pertenece.</p> <p>a) Condicionantes familiares: experiencias de la niñez, modelo de padre-madre, expectativas de personas significativas...</p> <p>b) Condicionantes sociales, experiencias educacionales: expectativas del profesorado, influencias de compañeras y compañeros, imágenes de libros de texto, valoración y presencia de mujeres y hombres y su contribución al desarrollo de la humanidad, modelos de identificación...</p> <p>c) Otros condicionantes sociales: medios de comunicación, oferta y demanda de empleo, prestigio de las profesiones, imagen social de las ciencias y la tecnología...</p> <p>d) Condicionantes individuales: experiencias anteriores de éxito y fracaso, identificación con figuras significativas, motivación de logro, fantasías en torno a las profesiones, atribución causal, intereses, aptitudes, etc.</p>	<p>Estereotipos masculinos y femeninos que el alumnado manifiesta respecto a las diferencias profesionales. Encuestas dirigidas al alumnado (Véase el capítulo 3 “Coeducación y Familia”).</p> <p>Existencia de diferencias entre expectativas de los chicos y chicas respecto a la vida familiar y profesional. Encuesta a la familia. (Véase capítulo 3 “Coeducación y Familia”)</p> <p>Pautas para la observación del sexismo en el aula: ficha anecdótica, escala de estimación.</p> <p>Pautas para el análisis del Programa de Orientación.</p> <p>Pautas para el análisis del Programa de Orientación.</p> <p>Pautas de análisis sobre medios de comunicación, publicidad y sexismo (véase el apartado 3.5 de este trabajo)</p> <p>Pautas de análisis del Programa de Orientación.</p> <p>Cuestionarios al alumnado.</p>

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN

Estas pautas para el análisis de los programas de orientación académico profesional en la Educación Secundaria pretenden favorecer un acercamiento crítico a los programas que no incorporan explícitamente el género como categoría de análisis. Por tanto, intentan establecer unos ámbitos de reflexión, a modo de preguntas, en las distintas fases del proceso de toma de decisiones que se suelen incorporar en los programas de orientación académico-profesional convencionales.

AUTOCONOCIMIENTO

- ¿Se realizan actividades que permiten obtener información sobre cómo el alumnado interpreta lo que las personas significativas esperan de ellas y de ellos, así como su autoconcepto y autoestima? ¿Se hacen aflorar las causas que impiden una decisión más libre (actitud frente al éxito, miedo al fracaso, no compatibilizar necesidades afectivas y profesión...).
- ¿Se analizan de forma diferenciada las expectativas de las alumnas y alumnos respecto a su futuro profesional y social? Tipo de actividad: relato sobre "Yo dentro de 15 años", inventar finales de historias, etc. Aspectos en los que coinciden chicas y chicos, en cuáles no: causas de las diferencias.
- En las actividades de reflexión sobre sus intereses, motivaciones y capacidades con relación al ámbito ocupacional, ¿se evidencia la incidencia del proceso de socialización según el género?
- ¿Se promueve una reflexión sobre los estereotipos vigentes en la sociedad con relación a las profesiones y cómo nos han influido?.
- ¿Se diferencia entre trabajo y empleo? Listados de trabajos según sean considerados como masculinos o femeninos, remunerados o no. Análisis del trabajo doméstico como trabajo productivo.
- ¿Se contribuye a que las alumnas y los alumnos conozcan su personalidad y sus cualidades, y detecten sus intereses, analizando las diferencias según el género?
- ¿Se contribuye a que las alumnas y los alumnos conozcan sus gustos, intereses, aficiones y estilo de vida, teniendo en cuenta datos biográficos sobre mujeres que ocupan o han ocupado distintas profesiones en ámbitos considerados masculinos?
- ¿En el autoconocimiento de las aptitudes personales, valores e intereses profesionales se evidencian las diferencias que se establecen en función del género?
- ¿Se analiza, comenta y valora las razones que explican o justifican que las diferentes vías educativas por las que se opta, puedan estar fuertemente condicionadas por el género?
- ¿Se contribuye a que el alumnado diseñe y desarrolle sus proyectos personales académicos y/o profesionales en función de sus intereses y expectativas, incidiendo en que no reproduzcan opciones estereotipadas a causa del género?

CONOCIMIENTO DEL MEDIO ACADÉMICO Y LABORAL

- ¿Se propicia un análisis crítico a partir de diversas fuentes e información relevante sobre cada una de las posibilidades formativas que se le presentan al alumnado cuando termina la Educación Secundaria Obligatoria?
- ¿Se aporta información sobre la presencia y aportación de las mujeres en la historia del pensamiento científico? ¿Se potencian entre el alumnado modelos positivos de mujeres y hombres que realicen opciones profesionales no tradicionales?
- ¿Se propicia el análisis crítico de la desigual distribución de mujeres y hombres en las enseñanzas medias y universitarias? Breve recorrido histórico sobre el acceso de las mujeres al sistema educativo.
- ¿Se establece de forma explícita la necesidad de la corresponsabilidad en el ámbito doméstico para la conciliación de las responsabilidades profesionales, familiares y sociales?
- ¿Se realiza un análisis socioeconómico actual que permita explicar el paro? ¿Se establece explícitamente la categoría del género como variable diferenciadora en la explicación del paro femenino y masculino?
- ¿Se reflexiona sobre los estereotipos asignados a las mujeres y hombres en el ámbito laboral y las consecuencias de éstos?

TOMA DE DECISIONES:

- ¿Cómo se contribuye a que las decisiones que tome el alumnado no estén condicionadas por los estereotipos de género?



ESCALA DE ESTIMACIÓN

AULA			
PROFESORADO	SÍ	NO	DUDOSO
<p>Permitimos por igual la intervención en el aula de niños y de niñas</p> <p>La organización del aula es adecuada para la interacción entre los sexos</p> <p>Los grupos de trabajo y actividades están equilibrados por sexos</p> <p>Nos dirigimos al aula utilizando sólo el género masculino o el masculino y femenino</p> <p>Valoramos todas las profesiones por igual</p> <p>En nuestra materia, mencionamos la representación femenina en todo aquello en lo que mencionamos la masculina</p> <p>Construimos en clase carteles, dibujos... en los que estén representados el hombre y la mujer</p> <p>Enviamos notas a las familias en las que se recojan el género masculino y femenino</p> <p>Utilizamos el mismo tiempo de interacción entre alumnos y alumnas.</p> <p>Prestamos la misma atención a padres y madres cuando hablamos con ellas y ellos</p> <p>Como tutores realizamos las mismas intervenciones a niños y niñas</p> <p>Cuando los niños y niñas se agrupan por sexos modificamos esos grupos para que interactúen</p> <p>En tutoría trabajamos la representación de papeles tradicionales de los dos sexos intercambiándolos</p> <p>Enseñamos juegos en los que puedan jugar chicas y chicos</p> <p>Intervenimos en la organización de los juegos para equilibrar las responsabilidades</p> <p>Distribuimos tareas en el aula invirtiendo roles</p> <p>Ante la demanda de atención atendemos primero a los chicos</p>			

PAUTAS PARA LA OBSERVACIÓN DEL SEXISMO EN EL AULA

Para la observación del sexismo en el aula es preciso contar con instrumentos de observación directa e indirecta. Proponemos pues algunos ejemplos de instrumentos de observación directa.

FICHA ANECDÓTICA

Alumna o alumno.....Curso.....

Fecha.....Hora.....

DESCRIPCIÓN DEL HECHO

COMENTARIO:

3.4. LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Además de los factores externos a la escuela, en la propia institución escolar se encuentran una serie de factores que ejercerán, junto con grupo de iguales y el entorno social del lugar donde viven, una influencia decisiva en la educación de las personas. Cuando los niños y las niñas acuden a un centro escolar, conocerán y vivirán, durante muchas horas diarias, durante muchos días al año y durante muchos años, con otros seres como ellos pero que proceden de entornos familiares distintos y por ello traen construcciones sociales nuevas y diferentes a las suyas. Al mismo tiempo, conocerán a otros seres diferentes a ellos por ser adultos, pero que también aportan experiencias y formas de ver la sociedad diferentes a las que les aportaron las personas adultas que hasta entonces conocieron en su familia o en los medios de comunicación.

Si las familias, el lenguaje y los medios de comunicación van construyendo la personalidad de cada niño o niña durante los primeros años de su vida, tenemos que admitir que, en la etapa escolar, las personas que conviven con ellos durante tantas horas también están ejerciendo una gran influencia en su construcción social a través de sus relaciones personales y de sus imágenes o modelos de actuación. La forma en que se dirigen a él o a ella sus compañeros y compañeras, la forma en que se dirigen sus profesores o profesoras, la forma en que ambos se dirigen a los demás, las reacciones que observan ante cada comportamiento y todo lo que interactúa a su alrededor van completando los elementos de su propio yo social que ya había construido en su entorno familiar hasta ese momento.

Pero estas construcciones sociales no se realizan exclusivamente a través de relaciones personales, verbales o gestuales, sino que se utilizan además medios materiales que también aportan su propia carga social. En una familia los niños y las niñas utilizan juguetes para simular la realidad y manipulan objetos reales que le permiten imitar a las personas adultas y desarrollar su imaginación, reproduciendo y ensayando los modelos de comportamiento que ven a su alrededor. Y esta experiencia de manipulación y manejo de medios materiales les va dando una cierta pericia a la vez que va desarrollando una imagen propia en relación con cada uno de estos objetos. La relación habitual de los niños con las máquinas, sean coches, camiones, grúas o trenes, y la relación habitual de las niñas con cochecitos, bebés, cocinitas o instrumentos de limpieza va desarrollando y logrando interiorizar en ellos y ellas un papel muy concreto en la sociedad.

En un centro escolar se utilizan de nuevo materiales: libros de texto, instrumentos de dibujo, material deportivo, medios audiovisuales, herramientas de tecnología, material de laboratorio o medios informáticos, y todos ellos de nuevo con su propia carga social. Los libros de texto aportan numerosas imágenes escritas o visuales de cómo es la sociedad a la hora de mostrar la Historia, a la hora de identificar a personajes con determinados roles sociales, a la hora de relacionar a las personas de determinado sexo con determinadas profesiones, a la hora de aparecer en determinados papeles protagonistas o secundarios o simplemente a la hora de aparecer con más o menos frecuencia. Los materiales deportivos reflejan nuevamente la identificación de las personas de cada sexo con unos determinados deportes o con unas determinadas habilidades y destrezas y se presentan como el gran aliado o

el gran obstáculo para tener éxito o fracasar en estas disciplinas. Los medios audiovisuales ejercen una doble influencia, por un lado como herramientas con las que suele estar más identificado el alumnado de un sexo que el de otro (como meros manipuladores a la hora de grabar, reproducir o solucionar problemas técnicos) y, por otro lado, por la información visual que se va a transmitir a través de ellos y que al igual que los libros de texto también ofrecerá imágenes y modelos (véase el apartado 3.5 de este trabajo).

Las herramientas de un aula de Tecnología son una reproducción a tamaño real de los juguetes que rodearon a cada niño o niña en su infancia y por lo tanto reflejan de nuevo la división sexual que ya se vio con los juguetes. Si de forma habitual los niños han jugado con mecanos, motores o destornilladores no es de extrañar que, en un principio al menos, tengan un grado de pericia mayor en el manejo de estas herramientas. Probablemente el manejo y la eficacia que han adquirido las niñas al jugar con cocinitas, cochecitos, bebés o útiles de limpieza no tiene la misma rentabilidad dentro de este aula. Lo más parecido al ambiente de una cocina puede ser un Laboratorio de Ciencias Naturales o de Química por la utilización de vasos de precipitados, probetas o pipetas, muy similares al menaje de cocina, o de fuentes de calor como mecheros o calentadores y por la necesidad de aplicar determinados hábitos de pulcritud y limpieza. También su utilización va a revelar el manejo de determinados utensilios por parte de chicos y chicas que se ha ido adquiriendo.

Y, por último, el manejo de los medios informáticos, que no ha tenido tiempo aún de ser utilizado como juguete en la infancia de los actuales escolares, también ofrece diferencias significativas en cuanto a su utilización por parte de chicos y chicas, quizás porque es de nuevo una máquina como otras tantas y su funcionamiento complejo y desconocido puede intimidar a quien no se ha familiarizado con el manejo de herramientas.

El análisis de estos materiales, y más en concreto la utilización que se hace en las aulas de ellos, va a ser el objeto de nuestro estudio, pues creemos que tienen una gran importancia en la construcción del yo social de niñas y niños, al igual que lo tienen en los primeros años de su vida los juguetes que manipulan o los objetos que ven manipular a las personas adultas de su familia.

La imagen que ambos sexos tienen de su papel en la sociedad es aquélla que percibe a los varones como protagonistas de la historia, relacionándolos con las profesiones de mayor nivel social y económico, y desarrollando habilidades de carácter público, mientras que las mujeres serían personajes inexistentes o secundarios en la historia, relacionadas con profesiones de segunda categoría y desarrollando habilidades de carácter privado que tienen que ver con el cuidado del hogar y la atención a las personas.

Nuestro objetivo es conocer qué diferencias hay entre los chicos y las chicas a la hora de utilizar los materiales didácticos: los libros de texto, las herramientas de tecnología, el material de laboratorio y los medios audiovisuales e informáticos. Pretendemos comprobar si es cierto que chicos y chicas desarrollan habilidades diferentes a través de estos materiales, si tienen preferencias distintas por unos o por otros y, sobre todo, si estas actitudes diferentes están repercutiendo en su proceso de aprendizaje, si están mediatizando sus elecciones de

estudios superiores y si están, en resumen, discriminando a las chicas con respecto a los chicos a la hora de elegir con libertad su futuro profesional e incluso personal.

Libros de texto

Los libros de texto son el medio material que más se utiliza en las aulas y el que se usa con un mayor convencimiento de que va a ofrecer una imagen de la realidad objetiva y clara, en condiciones de ser asimilada por el alumnado, sin apenas intervención por parte del profesorado, más que para aclarar, ampliar o reducir sus contenidos. Por este motivo es tan importante reflexionar sobre la imagen de la realidad que ofrecen sobre la imagen de la mujer que nos presentan a través de sus textos escritos, de sus ilustraciones o de su selección de contenidos. Actualmente existe una legislación que no permite la utilización de frases, escenas o contenidos claramente discriminatorios o vejatorios para la mujer. Sin embargo, se ve necesario profundizar algo más allá de la primera impresión para encontrar una discriminación más sutil y oculta, que utiliza a veces recursos como el de presentar personajes asexuados o en grupos, donde es difícil identificar el sexo de cada persona.

Por este motivo se proponen una serie de pautas de observación que nos permitirían detectar si la imagen de la mujer que ofrecen los libros de texto es la que queremos transmitir o si es preciso intervenir y corregir determinados aspectos de esta realidad. En primer lugar, se propone analizar la escasa representación que tienen las mujeres en todos los libros, tanto en los textos escritos como en las ilustraciones. Una vez hecho el recuento de su presencia se ve conveniente observar qué protagonismo tienen cuando aparecen, si ejercen un papel principal en las historias o si tienen un papel de subordinación. Se propone descubrir la relación que tienen las personas con las profesiones en el mundo laboral y la relación que tienen con las tareas en el mundo doméstico, si sigue considerándose “normal” que la mujer sea la secretaria y el hombre el jefe de la oficina, si sigue viéndose a las mujeres cuidando a las personas y a los hombres trabajando en la industria, si sigue viéndose a los hombres en tareas de ocio y deporte o en actividades públicas y a las mujeres en actitudes pasivas y en ámbitos privados.

Asimismo se ve necesario poner en evidencia la casi nula representación de la mujer en la historia de la humanidad, dónde no se tiene en cuenta su presencia en el mundo laboral, ni social, ni económico; donde no aparecen con nombre propio más que en contadas ocasiones, como reinas, emperatrices, esposas, madres o hijas de algún personaje masculino de relevancia. Igualmente conviene detectar cómo el mundo científico o tecnológico es presentado como un campo netamente masculino, en relación con las actividades tradicionalmente consideradas como propias de este sexo, utilizando siempre como ejemplos motores, máquinas o herramientas que resultan más familiares a los varones y sin nombrar apenas a ninguna mujer científica, incluso aunque a veces se estudien sus aportaciones a la ciencia.

A efectos de realizar este análisis proponemos una muestra de guía de observación que hemos confeccionado a partir de las ideas aportadas por Marina Subirats y Amparo Tomé, Nieves Blanco, Nuria Garreta, Pilar Careaga y Carlos Lomas (véase más adelante las “Pautas de Observación de Libros de texto”).

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Centro Escolar :

Editorial:

Materia:

Etapa educativa:

	MUJERES		HOMBRES	
	ILUSTRACIÓN	TEXTO	ILUSTRACIÓN	TEXTO
¿Cuántas veces se nombran con su nombre propio?				
¿Cuántas veces aparecen como protagonistas de una acción?				
¿Cuántas veces aparecen realizando trabajos remunerados?				
¿Cuántas veces aparecen realizando trabajos no remunerados?				
¿Cuántas veces aparecen en puestos de responsabilidad?				
¿Cuántas veces aparecen en puestos de subordinación?				
¿Cuántas veces aparecen en ámbitos relacionados con la ciencia, la técnica y las nuevas tecnologías?				
¿Cuántas veces aparecen en actividades relacionadas con el ocio (deporte, lectura, cine, viajes...)?				
¿Cuántas veces aparecen como objetos sexuales?				

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Independientemente del currículo oculto que puede haber en los Centros Educativos, creemos que el mundo tecnológico, la ciencia y el mundo de la informática fueron contruidos desde el poder y por tanto desde una óptica masculina, siempre a espaldas de la mujer y, en ocasiones, en contra de ella. Desde esta premisa nuestra curiosidad se planteó en torno al acercamiento de las niñas al mundo de las nuevas tecnologías y, más en particular, respecto a la informática. Partimos de la hipótesis de que la Informática sigue siendo algo eminentemente masculino y entendemos que si es así habrá que favorecer positivamente el acceso de las niñas a la misma.

En el seminario celebrado en Granada en el año 2000 bajo el título “Feminismo y nuevas tecnologías”, una parte del profesorado del IES Cambre de A Coruña presentó un estudio en que se señalaba que los niños en edad escolar tienen un mayor y mejor acceso a las nuevas tecnologías que sus compañeras de la misma edad. Como dato curioso aporta que mientras sólo el 70% de las niñas se ha sentado alguna vez frente al ordenador, el 100% de los niños lo ha usado en alguna ocasión. Concluye el trabajo que las nuevas tecnologías se están ofertando desde la escuela como un elemento más de las ciencias, que de forma inequívoca se asocian al mundo masculino. Y curiosamente esta visión no sólo es propia del mundo escolar sino también del familiar. El estudio “Tech-Sawy. Educating Girls in the New Computer Age”, realizado por la Fundación Educativa de la Asociación de Mujeres Universitarias de EE UU, concluye que sería necesario que se inicie un cambio inmediato en la pedagogía de la informática porque “se corre el riesgo de que las mujeres se “descuelguen” definitivamente de las nuevas tecnologías”.

Con estos datos en las manos, nos cuestionamos la realidad de nuestros alumnos y alumnas en las aulas y nos parece oportuno disponer de un cuestionario sencillo que nos permita evaluar lo que está sucediendo a nuestro alrededor. Como dice Sara Lovera, “ahora, en los inicios del nuevo siglo, las mujeres tenemos que apropiarnos de las nuevas tecnologías y en los medios urge un proceso democratizador”. Aunque el campo de estudio es muy amplio, hemos decidido empezar por la Informática en función de su proximidad al alumnado y dado el carácter de "moda" que en este momento está vigente. Las mismas pautas seguidas para la elaboración de estas hipótesis de trabajo podrían ser desarrolladas en otros aspectos de las "nuevas tecnologías" relacionadas con la imagen, el sonido o la técnica en general.

Como primera cuestión nos planteamos la presencia o no de útiles relacionados con la Informática que pueden poseer y nos pareció importante saber para quién o quienes fueron adquiridos, así como conocer las habilidades que cada uno tiene "a priori" cuando se aproxima a este mundo. También nos interesó saber quién lo utiliza y con qué fin. Un aspecto que nos pareció fundamental fue el de la resolución de los problemas que la utilización del ordenador pudiese ocasionar porque creemos que es muy significativo saber a quién se recurre o de quién se solicita la ayuda oportuna. Para complementar la información, creemos oportuno saber el tiempo que dedican a trabajar con el ordenador tanto las chicas como los chicos, así como si consideran que su utilización les parece divertida o no. El objetivo último de este trabajo sería detectar los aspectos que marcan la diferencia entre masculino y femenino en la utilización de estos medios.

ENCUESTA AL ALUMNADO SOBRE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Chico Chica Edad:

1. Marca los aparatos y herramientas de las que dispones en tu casa (señálalos con cruces):

- Ordenador
- Impresora
- Escáner
- Conexión a Internet
- Grabadora de CDs

2. Si tienes ordenador, ¿para quién se adquirió?

- TÚ MISMA
- TÚ MISMO
- MADRE
- PADRE
- HERMANA
- HERMANO
- PARA TODA LA FAMILIA

3. ¿Quién lo utiliza y para qué?

	INTERNET	TRABAJAR	JUGAR	ESTUDIAR	OTROS FINES
PADRE					
MADRE					
HERMANA					
HERMANO					
TÚ					

4. Si no tienes ordenador en casa, ¿lo utilizas en algún otro lugar?

SI _____ NO _____

¿Dónde?

- EN EL COLEGIO O INSTITUTO _____
- EN CASA DE UN FAMILIAR _____
- EN CASA DE UN AMIGO _____
- EN UN CIBERCAFÉ _____
- EN OTRO LUGAR (ESPECIFICA CUÁL) _____

5. Marca aquello que consideras que sabes hacer:

- Utilizar una impresora_____
- Utilizar un escáner_____
- Utilizar una grabadora de CDs_____
- Buscar algo en Internet_____
- “Bajar” música de Internet_____
- “Bajar” vídeos de Internet_____
- Cargar programas nuevos en tu disco duro_____
- Utilizar el correo electrónico_____
- Entrar en un chat_____
- Otros_____

6. Relaciona los elementos de las dos columnas siguientes:

- | | |
|----------------------|-----------------|
| MP3 | HOJA DE CÁLCULO |
| UNA CARTA | INTERNET |
| DESCARGAR UN ARCHIVO | JPEG |
| REALIZAR UNA FACTURA | MÚSICA |
| COMPRESOR UN ARCHIVO | WIN ZIP |
| VER UNA IMAGEN | WORD |

7. Subraya los adjetivos que en tu opinión se podrían aplicar a la Informática:

- | | | |
|------------|---------------|-------------|
| UTIL | ENTRETENIDA | CONVENIENTE |
| INÚTIL | DIFÍCIL | ABURRIDA |
| COMPLICADA | IMPRESINDIBLE | ASEQUIBLE |

8. Has escogido la Informática como optativa en algún momento a lo largo de tus estudios.

SÍ___ NO___

¿Por qué? Subraya la respuesta que mejor refleje tus razones:

- Es fácil
- Me será útil en el futuro
- Me gusta
- No sé.

9. ¿Alguna vez has ido a clases particulares de Informática?

SÍ___ NO___

10. ¿Sueles tener problemas al utilizar el ordenador?

SÍ___ NO___

¿De qué tipo? Señala con una cruz:

- Problemas técnicos
- Manejo de Programas
- Desconocimiento de funciones elementales:
(grabar, abrir archivos, buscar algo ...)

11. ¿Cómo reaccionas ante un problema con el ordenador? Marca la respuesta correcta.

- Intento arreglarlo.
- Llamo a alguien para que lo solucione.
- Apago el ordenador.

12. ¿A quién sueles recurrir para que te solucione los problemas que se te plantean con el ordenador?

- A algún familiar mujer
- A algún familiar varón
- A algún colega o amigo
- A alguna colega o amiga
- A alguien especialista

13. ¿Cuánto tiempo semanal dedicas a la utilización del ordenador?

- Menos de 3 horas
- Entre 3 y 7 horas
- Entre 7 y 15 horas
- Más de 15 horas

14. ¿Qué alternativas escogerías para pasar un rato divertido?

- Amigos y amigas
- Cine
- Ordenador
- Televisión
- Deportes

3.5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y SEXISMO

Con el análisis de los medios de comunicación desde una perspectiva de género pretendemos contribuir a una crítica de los estereotipos que éstos reflejan sobre las mujeres, donde suelen aparecer ocultadas, menospreciadas o discriminadas. Queremos constatar, en principio, la enorme dificultad que tal pretensión encierra considerando la enorme variedad del objeto de estudio. En esta tarea de buscar algún punto de confluencia para el análisis de los mensajes de los medios de comunicación hemos restringido nuestro empeño a las series y *magazines* de televisión, y al mundo del cómic y de la publicidad.

Y todo ello por las siguientes razones, entre otras posibles:

1. Persiste en ellos el sexismo, sólo que de una forma en ocasiones sutil y escondida que lo hacen, si cabe, aún más peligroso.
2. La publicidad mantiene inmutable la imagen tradicional/arquetípica de las mujeres, que siguen apareciendo como seres inferiores, cuando no al servicio del hombre.
3. La fuerte incidencia social de la televisión como creadora de modelos, y en la que los intereses de las mujeres se subordinan a otro tipo de intereses (sobre todo económicos), no siempre explícitos..
4. La sustitución del cómic clásico por los *manga* (género de dibujos animados, casi siempre de origen japonés), en los que las escenas de violencia de género y los estereotipos sexistas se acentúan aún más si cabe.

Podrá sin duda argumentarse que los avances de los movimientos feministas vienen, al menos parcialmente, a contrarrestar la tendencia que abiertamente denunciamos. En nuestra opinión, nada más lejos de la realidad. Los medios de comunicación construyen y difunden representaciones sociales y estereotipos sexuales que asignan unos papeles claramente regresivos a las mujeres que tienen la función ideológica de mantener una imagen femenina vinculada, principalmente, al ámbito de la reproducción, al ámbito de lo doméstico y a la conquista de la belleza. Estos modelos sexistas de comportamiento se sostienen y se refuerzan a través una serie de convencionalismos iconográficos y lingüísticos que forman parte de la acción pedagógica visible imputable a tales medios.

Los medios de comunicación podrían ser un importante instrumento de cambio social si contribuyeran a fomentar una imagen pública de las mujeres, libre de valoraciones sexistas en consonancia con la realidad actual. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, no es así.

Por ello, es esencial impulsar desde el ámbito educativo una acción pedagógica continua e interdisciplinar a lo largo de la enseñanza primaria y secundaria que favorezca la adquisición de competencias lectoras y de actitudes críticas ante los mensajes que emiten de una manera indiscriminada y a gran escala los medios de comunicación de masas y la publicidad. Si educar es algo más que instruir en el conocimiento de los conceptos y de los hechos de cada disciplina, si educar es una tarea de una innegable dimensión ética y democrática orientada a fomentar el dominio de determinadas destrezas y la adquisición de actitudes críticas ante cualquier fenómeno de discriminación entre las personas por razón de sexo, origen social, raza o creencia, entonces el mundo de la educación debe comprometerse

con una educación crítica de los lenguajes y de los mensajes que, en el seno de los medios de comunicación y de la publicidad, construyen estereotipos sociales y sexuales, reproduciendo así una visión fragmentaria y distorsionada de la realidad.

Esta tarea educativa se justifica no sólo por razones éticas sino también por razones estrictamente curriculares. Si leemos con atención los currículos de las diversas áreas y materias comprobamos cómo los códigos y los mensajes de los medios de comunicación constituyen contenidos obligatorios en la mayoría de esas áreas y materias. Así, por ejemplo, en el área de *Lengua castellana y Literatura* aparece como contenido obligatorio el análisis del lenguaje de la prensa, de la televisión y de la publicidad mientras en *Educación Artística* (o en *Expresión Visual y Plástica*) todos los contenidos referidos a los signos de la imagen y a la lectura de imágenes pueden abordarse a través, por ejemplo, de la imagen publicitaria. En *Ciencias Sociales* las relaciones entre consumo, mercado y publicidad, o las relaciones entre información y persuasión a través de la prensa y de la televisión forman parte de los contenidos del área mientras en materias como *Filosofía, Ética* o algunas optativas la argumentación publicitaria, los artículos de Opinión, las noticias de la prensa o la información emitida en televisión dan un indudable juego didáctico a la hora de reflexionar sobre la condición humana y sobre el tiempo que nos ha tocado vivir. En *Lenguas Extranjeras* el análisis de la publicidad televisiva emitida en otros países contribuye al desarrollo de la competencia lingüística y sociocultural del alumnado mientras que todo lo relativo a educación para la salud y a hábitos de alimentación e higiene, tan importantes en áreas como *Educación Física* o como contenidos transversales del currículo, también permiten su tratamiento pedagógico a través de la publicidad.

Ante el indudable influjo de los mensajes de los medios de comunicación de masas y de la publicidad en la construcción social de las identidades personales y sociales de los seres humanos y en la reproducción a gran escala de los estereotipos sociales y sexistas, el mundo de la educación no debe limitarse a una lamentación desolada sobre ese influjo sin hacer nada. Por el contrario, el mundo de la educación y quienes intervenimos en ese ámbito debemos comprometernos en la medida de lo posible en la enseñanza de los conceptos, de las competencias y de las actitudes que favorecen una lectura crítica de los mensajes discriminatorios o manipuladores de los medios de comunicación de masas. En este contexto, las pautas o guías para el análisis del sexismo en el cómic, en las series televisivas y en los anuncios emitidos en televisión que a continuación se reproducen intentan contribuir a esta tarea.

PAUTAS DE OBSERVACIÓN SOBRE SEXISMO Y PUBLICIDAD

Estas 10 pautas para el análisis de la publicidad pretenden favorecer un acercamiento crítico al significado que exhiben (y en ocasiones ocultan) las formas lingüísticas y visuales de los anuncios. Constituyen una guía para el estudio y la interpretación de los mensajes publicitarios en televisión y su objetivo es hacer visible el sexismo publicitario y la discriminación de las mujeres en el escenario cotidiano de los anuncios.

1.- El escenario	Pautas de ayuda.
<ul style="list-style-type: none"> • Hora y día de emisión del anuncio. • ¿En qué tipo de programa se inserta el anuncio (telenovela, película, concurso, etc.)? • Objeto anunciado. 	<p>El anuncio varía en función del programa en que se inserta y del tipo de público al que va dirigido. El público varía según las horas del día.</p>

2.- El tiempo	Pautas de ayuda
<p>¿Cuánto dura el anuncio? ¿Cómo es la acción, lenta o rápida? Según su ritmo, ¿a quién va dirigido, a hombres o a mujeres?</p>	<p>Observa que el tiempo y la acción son distintos según el sexo.</p>

3. El poder de la imagen	Pautas de ayuda
<p>¿Cómo es la luz? ¿Qué colores predominan?</p> <p>Descripción de los personajes y de los escenarios. ¿Aparecen los hombres y las mujeres en el mismo tipo de planos?</p>	<p>Observa las diferencias según a quien va dirigido el anuncio.</p> <p>Fíjate en las diferencias de representación del cuerpo del hombre y de la mujer.</p>

4. El lenguaje	<i>Pautas de ayuda</i>
<p>-¿Se usa el masculino como genérico e inclusivo?</p> <p>-¿Quién dice el texto en el anuncio, un narrador o una narradora?</p> <p>-¿Qué tono utilizan los personajes?</p>	<p>Normalmente las explicaciones “serias” y argumentadas corresponden a la voz de un hombre (las excelencias de un detergente, el modo de uso de un producto, etc.) que representa la “objetividad” informativa. Las voces de la mujer se limitan al ámbito de los sentimientos y de la “subjetividad”.</p>

5. Los personajes	<i>Pautas de ayuda</i>
<p>-¿Hay héroes o heroínas?</p> <p>-¿Quiénes actúan como protagonistas y quiénes como secundarios? ¿Cómo son las tareas de hombres y mujeres? ¿Quién realiza las tareas activas y quién las pasivas? ¿Son las mujeres guiadas, instruidas o salvadas por los varones?</p> <p>-Los rasgos de carácter, como debilidad, miedo, dependencia, valentía, audacia, sangre fría,... ¿a quién se le adjudican?</p> <p>-¿En el anuncio aparece sólo la familia tradicional o diversos núcleos de convivencia?</p>	<p>- Observa que dependiendo del sexo del personaje todos estos aspectos son diferentes.</p>

6. La música	<i>Pautas de ayuda</i>
<p>- ¿Hay alguna relación entre el estilo musical escogido, la identidad del objeto anunciado y el estereotipo de destinatario o de destinataria al que se dirige el anuncio?</p>	<p>- Observa si hay algún vínculo entre la música, los escenarios, las acciones, los personajes, las palabras y las imágenes</p>

7. El argumento	Pautas de ayuda
- Resume el argumento del anuncio	Analiza la relación entre lo que sucede en el escenario del anuncio y lo que ocurre en los escenarios de la vida cotidiana.

8. Los estereotipos	Pautas de ayuda
- ¿Qué estereotipos transmite el anuncio?	Observa que cada texto publicitario construye un estereotipo de sujeto masculino y femenino e intenta la identificación de las personas con el mundo enunciado en el anuncio.
- ¿Cómo transmite estos estereotipos?	Fíjate en cómo está representado el deseo, la salud, el poder, el éxito...

9. La ideología de los anuncios	Pautas de ayuda
- ¿Qué ideologías fomenta y difunde cada anuncio? - ¿Qué estereotipos sociales y sexuales exhiben con el pretexto de elogiar las cualidades y las calidades de un determinado objeto?	Fíjate en que la publicidad no sólo fomenta el consumo sino que es una eficaz herramienta de transmisión ideológica y de difusión de estereotipos sexuales y sociales.

10. Conclusión	Pautas de ayuda
- Resume el significado del anuncio analizado.	Distingue entre el mensaje obvio y la intención oculta, es decir, entre la información sobre el objeto y el elogio de una determinada forma de entender la sociedad y la convivencia entre las personas

PAUTAS DE OBSERVACIÓN SOBRE EL SEXISMO EN EL "CÓMIC

A la hora de concretar unas pautas de observación de los estereotipos sexuales en el cómic que pudieran dar alguna pista en torno a la construcción de las identidades de género nos hemos encontrado con la enorme dificultad de su elaboración, dificultad, en principio, atribuible a la gran diversidad (*manga*, género negro, erótico, satírico, bélico, histórico, literario, humorístico...) del objeto de estudio. Debido a esto nos hemos centrado en los aspectos narrativos y en los recursos formales, aspectos comunes a todas las variedades contrastadas.

1.- La historia:

Realiza un resumen de la historia en el que se analice qué tipo de personaje, masculino o femenino, es el que produce el conflicto que da origen a la historia, y quién es su oponente.

2.- Los personajes:

2.1. El papel de los personajes:

Cuenta el número de personajes masculinos y femeninos que aparecen en la historia. ¿Hay más hombres o más mujeres? ¿Quiénes son los protagonistas, hombres o mujeres? ¿Y los secundarios? ¿Aparecen mujeres cuyo papel secundario tenga algún peso dentro del desarrollo de la historia o esto sólo se reserva a los hombres? ¿Qué papeles desempeñan las mujeres? ¿Son el "descanso del guerrero", la madre, el "objeto" que hay que conquistar, la fea y poco agraciada que ayuda al héroe? ¿O por el contrario aparecen como iguales, como compañeras del hombre?

2.2.- Descripción de los personajes:

- ¿Qué edad tienen los personajes femeninos y los masculinos? ¿Los hombres son mayores que las mujeres o por el contrario hombres y mujeres tienen la misma edad?
- ¿Cómo son físicamente los hombres y las mujeres? ¿Responden los personajes de ambos sexos a cierto canon de belleza o aparecen personas con un físico más "normal"? Si es así, ¿qué tipo de personajes son, hombres o mujeres?
- ¿Qué color de pelo tienen? ¿Y de piel? Cuenta los personajes que son blancos, rubios y de ojos azules y compara ese número con el de los que tienen otro color de piel o de pelo.
- ¿Cuál es el vestuario que utilizan los personajes?
- ¿A qué clase social pertenecen?

2.3.- Psicología de los personajes:

- ¿Quiénes son los personajes "fuertes" psicológicamente? ¿A qué sexo pertenecen?
- ¿Aparecen los hombres llorando, con miedo, cuidando de otros, o estos sentimientos se reservan sólo a los personajes femeninos?
- ¿Aparecen las mujeres enfadadas, demostrando valentía, tomando decisiones, asumiendo responsabilidades, o estos rasgos del carácter están reservados a los hombres?

2.4.- El entorno:

¿Aparecen hombres y mujeres en los mismos entornos, compartiendo las mismas tareas. o unos y otras tienen espacios reservados?

3.- Recursos visuales:

3.1.- La viñeta:

Cuenta el número de viñetas en las que aparecen hombres o niños y en las que aparecen mujeres o niñas. ¿Qué tamaño tienen las viñetas en que aparecen personajes femeninos? ¿Y en las que aparecen personajes masculinos? ¿Qué forma adquieren esas viñetas según el sexo?

3.2.- Tipos de planos:

¿Qué tipo de plano se usa mayoritariamente para cada sexo? ¿Aparecen las mujeres troceadas, es decir, en planos de detalle de alguna parte de su cuerpo? ¿Pasa lo mismo con los hombres?

3.3.- El punto de vista:

¿Qué tipo de ángulo se utiliza mayoritariamente para los hombres y para las mujeres: medio, picado, contrapicado...?

3.4.- El color:

¿Qué tonalidades predominan para los personajes femeninos? ¿Y para los masculinos?

4.- Los estereotipos:

Analiza los personajes de cada sexo y decide si coinciden con algún estereotipo o no. El cómic, como los otros medios de comunicación, es transmisor de una serie de valores que justifican el orden social imperante. Decide si es así en el cómic que estás estudiando y explica cuáles son esos valores.

5.- Conclusión:

Después de analizar todos los elementos del cómic, realiza un resumen en el que se relacionen todos esos elementos con el significado oculto que en realidad se nos quiere transmitir.

PAUTAS DE OBSERVACIÓN SOBRE SEXISMO EN LA TELEVISIÓN

D) LECTURA NARRATIVA

1) ARGUMENTO: 1 a) <u>Argumento general de la serie y argumento del capítulo.</u> 1 b) <u>Estructura:</u> <ul style="list-style-type: none">- quién guía la acción y la realiza;- quién es el personaje oponente y quién ayuda;- relaciones de amor dentro de la narración.	PAUTAS DE AYUDA Analizar qué personajes (normalmente femeninos) aparecen/desaparecen en un resumen breve Normalmente es el varón quién guía la acción (peripecia vital) y es protagonista. La mujer suele actuar como comparsa: reacciona según lo haga el protagonista (como ayuda/oponente). El tema amoroso suele ser secundario: si desaparece, desaparece la mujer.
2) PERSONAJES: 2 a) <u>Definir y contar</u> (numéricamente), por separado, los personajes femeninos y masculinos: <ul style="list-style-type: none">- número de personajes de cada sexo;- número de protagonistas y secundarios de cada sexo. 2 b) <u>Funciones de los personajes:</u> <ul style="list-style-type: none">- protagonistas/secundarios;- actúan/colaboran con quien actúa;- qué personajes son más interesantes, más atractivos, cuáles llaman más la atención;- qué personajes actúan como recompensa u objetivo;- qué ideología reflejan los diferentes personajes. 2 c) <u>Tipologías de mujer/varón:</u> <ul style="list-style-type: none">- estereotipos de cada SEXO;- tipos presentes y tipos ausentes.	PAUTAS DE AYUDA Normalmente el porcentaje de protagonistas masculinos es mucho mayor: nunca menos de un 70% Normalmente los personajes masculinos son más interesantes. Los personajes femeninos son los que actúan como "recompensa" la mayoría de las veces. Las mujeres no suelen tener criterios ideológicos ni políticos. (Veáse también el apartado 1 b) Los estereotipos femeninos suelen ser más radicales.

3) ENTORNO FÍSICO:

3 a) Descripción los entornos (los que aparecen y los que no aparecen).

3 b) Descripción de las funciones:

- del entorno;
- de los personajes respecto al entorno.

II) LECTURA FORMAL

4) RECURSOS VISUALES:

4 a) Analizar, para cada sexo, tipos de planos usados mayoritariamente, tipo de angulaciones, movimientos de cámara, tipo de iluminación...

5) RECURSOS SONOROS:

5 a) Diálogos:

- analizar los diálogos entre personajes del mismo sexo;
- cantidad (y "calidad") de los diálogos de personajes de cada sexo.

5 b) Música:

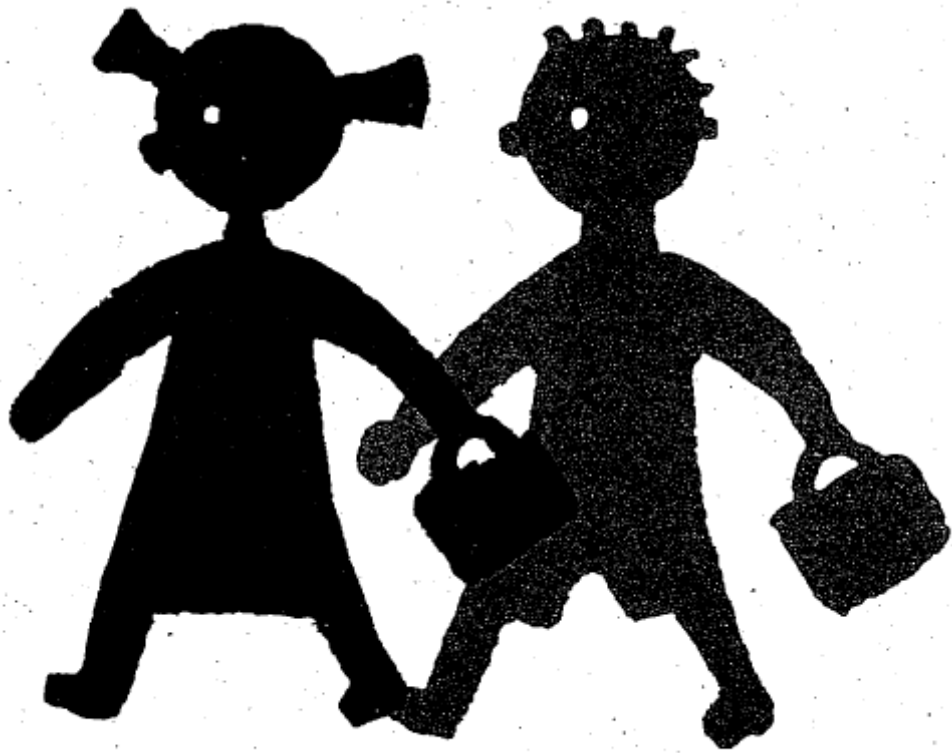
- tipo de música/canción que acompaña a cada personaje (femenino/masculino).

Ciertos entornos ("femeninos") no aparecen nunca.

En los entornos "comunes": qué papel/función realiza cada género en ellos.

El cuerpo femenino suele ser manipulado, "troceado", cosificado... por medio de planos cortos, estáticos... Habitualmente los personajes masculinos van acompañados de movimientos de cámara más rápidos (más movimiento).

Iluminación y colores empleados para los personajes de cada sexo.



© Forma/02

4.- GUÍA DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

AMORÓS, Celia -dir.- (1995): *10 palabras clave sobre mujer*. Verbo Divino. Navarra.

Pertenciente a una colección con el mismo título (*10 palabras clave sobre...*) que desarrolla esta editorial, tanto por las 10 palabras que su directora (Celia Amorós) ha escogido, como por las autoras que las desarrollan, el libro es una buena introducción para iniciarse en todo lo que han sido, y continúan siendo, los trabajos sobre el tema de la mujer y el feminismo/s. Algunos tocan el tema más directamente, mientras que otros son (aparentemente) más tangenciales; pero todo ellos son un buen modo de iniciarse en el tema (o de iniciar al alumnado).

Los artículos sobre *Patriarcado* (cuya autora es Alicia H. Puleo), *Género* (Rosa Cobo Bedia), *Diferencia* (M^a Luisa Cavana), *Igualdad* (Ángeles Jiménez Perona) o *Feminismos* (Ana de Miguel) plantean una breve historia de dichos conceptos más que una mera definición. Otros se centran más en un análisis de la realidad actual (o histórica) de la mujer, como es el caso de los tres últimos: *División sexual del trabajo* (Ana Amorós), *Acción positiva* (Raquel Osborne) y *Pactos entre mujeres* (Luisa Posada Kubissa). Los restantes son menos "directos", pero no por ello menos interesantes: uno desarrolla la visión de las mujeres en la *Ilustración* (por Cristina Molina Petit), y el otro analiza el desarrollo del concepto de *Autonomía* (Teresa López Pardina).

ASKEW, S. y ROSS, C. (1988): *Los chicos no lloran. El sexismo en educación*. Paidós Educador. Barcelona, 1991.

En este trabajo se estudian los diversos factores que condicionan y determinan la socialización de los niños y de las niñas en las escuelas y las diversas circunstancias que favorecen la adaptación de los chicos a los estereotipos de lo masculino. En sus páginas se describe cómo se relacionan los niños entre ellos y con sus profesores y profesoras, qué posición tienen las mujeres en la escuela y cómo se transmite el sexismo mediante el currículo, la estructura y la organización escolares.

Las autoras analizan las formas mediante las cuales se contribuye en los centros escolares a la creación de una cierta "atmósfera masculina" orientada a reproducir ciertas maneras de entender lo masculino que condicionan tanto los intercambios comunicativos de los niños como su actitud ante las diferentes actividades del aprendizaje. En este libro se estudian asuntos como la construcción de la masculinidad, la dinámica de aula y el sexismo en la escuela para sugerir más tarde algunas estrategias didácticas para trabajar con los niños y con los profesores desde presupuestos no sexistas.

BOM, W. (1994): *Abrirse paso. Orientación Laboral y Profesional para mujeres*. El Roure S.A. Barcelona.

Nos encontramos ante un manual basado en la experiencia de los Centros "Mujer y Trabajo" que existen en Holanda. Detalla la metodología desarrollada y aplicada en estos cursos de orientación profesional y laboral. Si bien algunas de las características de la sociedad holandesa son aún diferentes (mayor presencia de mujeres extranjeras y servicios sociales más amplios), ofrece pautas de trabajo experimentadas para potenciar la integración de la mujer en el mercado de trabajo remunerado.

El curso está elaborado pensando en los problemas habituales, psicológicos, sociales, de falta de hábito o de desconfianza en una misma, con que se enfrentan las monitoras y participantes en cursos similares. Está programado paso a paso para poder trabajar individualmente y en grupo, de modo que al final del mismo se aborde la elección y la superación de una situación inicial para todas, poniendo de relieve los conflictos que se van a plantear.

El libro está organizado en 11 capítulos. En los dos primeros se describe las bases teóricas del curso de orientación profesional y laboral. En el capítulo 3 y 4 se indican las cualidades generales para impartir este tipo de cursos y el tipo de actividades preliminares que han de realizarse. En los capítulos 5 al 10 se desglosa el curso en seis fases: presentación, concienciación, análisis del concepto de sí misma, ampliando horizontes, la elección, la acción y la conclusión. Se presentan una gran variedad de métodos de trabajo útiles en cada

fase. En el capítulo 11 contiene temas y métodos de trabajo que trascienden las fases, tales como habilidades sociales, proceso grupal y las partes programáticas que se repiten.

Si bien el curso está pensado para mujeres que quieren volver al trabajo remunerado, también es útil como orientación profesional para otros grupos, como pueden ser mujeres jóvenes y en programas de transición a la vida activa y adulta. De forma específica se formulan propuestas para trabajo con grupos de mujeres inmigrantes.

BONAL, X. (1997): *Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención*. Biblioteca de Aula. GRAÓ. Barcelona.

Se divide el libro en dos partes: una parte teórica y otra práctica. En la primera se aborda, entre otros temas, la diferencia entre escuela mixta y escuela coeducativo., haciendo un recorrido por las diversas teorías sociológicas sobre género y educación, analizando los diferentes modelos de escuela con las normas, valores, legitimaciones y conocimiento empírico que conlleva cada uno. En la segunda, se presenta una propuesta de intervención práctica realizada en un centro con la metodología utilizada, haciendo hincapié en la necesidad de producir cambios en la conciencia del profesorado, paso imprescindible para avanzar en el modelo coeducativo.

BRULLET, C. y SUBIRATS, M. (1988): *Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura. Madrid.

Las autoras estudian el proceso de socialización de las niñas y se detienen en el análisis de cómo se produce el sexismo en la escuela. El objeto de su investigación son los intercambios verbales y no verbales entre docentes y niños y niñas y las diferencias observadas en los usos de unos y otras. A lo largo del estudio muestran las normas de un juego cultural que conducen a las niñas a la sumisión y a la pasividad y a los niños al protagonismo, contribuyendo así a reproducir los géneros tradicionales con una enorme eficacia. La valoración que se hace del género, grado de semejanza o diferencia en las pautas de conducta, permisividad o sanción en la adopción del género etc. refleja en la práctica educativa la interiorización del sexismo por parte del alumnado. Una serie de tablas resume los datos de esta investigación etnolingüística y una sugerente bibliografía completa este trabajo (reedición parcial en Ana González y Carlos Lomas (coord.), *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó. Barcelona, 2002).

DUBY, G y PERROT, M., dir. (1991, 1992 y 1993): *Historia de las mujeres*. 5 tomos (Tomo 1º: *La Antigüedad*. Tomo 2º: *La Edad Media*. Tomo 3º: *Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Tomo 4º: *El siglo XIX*. Tomo 5º: *El siglo XX*). Taurus. Madrid.

En esta voluminosa obra colectiva, dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot, alrededor de sesenta personas contribuyen con sus investigaciones a esclarecer algunos aspectos esenciales de la vida cotidiana de las mujeres en el mundo occidental desde la antigüedad hasta nuestros días. Ocultas bajo las imágenes y bajo los discursos, condenadas al silencio y al anonimato, las mujeres irrumpen (lenta, muy lentamente) en el curso de la historia y obligan a volver a mirar de otra manera las relaciones entre unos y otras. De ahí que el hilo conductor de los distintos capítulos de esta obra sea la voluntad de quienes colaboran en ella de conocer cómo han influido y evolucionado en nuestras sociedades las normas y las costumbres, el saber y el poder, la sumisión y la segregación en la vida de las mujeres en el contexto de una dominación masculina que nadie niega ya en el ámbito de las ciencias humanas.

GARCÍA MESEGUER, A. (1988): *Lenguaje y discriminación sexual*. Montesinos. Barcelona.

Este trabajo pretende responder a la siguiente pregunta: "¿Cómo trata el lenguaje a los sexos?". De forma amena, el autor revela una serie de aspectos psicosociológicos de las relaciones entre hombre y mujer y analiza las relaciones entre lenguaje y sexismo deteniéndose en aspectos como pensamiento y realidad, la influencia de las ideologías religiosas, el menosprecio y ocultación de la mujer en el lenguaje, el género y el

sexo... En la segunda parte el autor realiza una serie de acotaciones críticas al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

GARCÍA MESEGUER, A. (1994): *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Paidós. Barcelona.

En opinión del autor, "se incurre en sexismo lingüístico cuando se emplean vocablos (sexismo léxico) o se construyen oraciones (sexismo sintáctico) que, debido a la forma de expresión elegida por el hablante y no a otra razón, resultan discriminatorias por razón de sexo". Sin embargo, a su juicio, la lengua española no es sexista sino su uso. En este libro Alvaro García Meseguer analiza las diversas formas de sexismo lingüístico (formas de cortesía, duales aparentes, vacíos léxicos, chistes y refranes, estereotipos, saltos semánticos...), estudia la diferencia entre género gramatical y sexo de las personas, investiga el género en el mundo animado y en el ámbito de la lengua y concluye con un cuento feminista para amantes de la gramática.

GARRETA, N. y CAREAGA, P., ed. (1987): *Modelos masculino y femenino en los textos de EGB*. Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer. Madrid.

Pese a las reformas escolares, persisten en las escuelas prácticas educativas y materiales pedagógicos mediante los cuales se perpetúan las desigualdades y se construye, a veces mediante herramientas enormemente sutiles y en ocasiones ocultas, la diferencia entre unos y otras. En este sentido, los textos escolares es uno de los medios a través de los que se difunden y consagran las desigualdades entre niños y niñas ya que en ellos es posible rastrear una determinada concepción estereotipada de lo masculino y de lo femenino que favorece la discriminación por razón de sexo entre las personas.

En esta investigación, sus autoras se proponen estudiar la imagen que de la mujer es posible observar en los libros de texto de educación básica. En consecuencia, analizan el papel asignado por los manuales escolares a cada uno de los sexos y la visión de lo masculino y de lo femenino que prefiguran y reproducen. Se detienen en libros de texto de los ciclos inicial, medio y superior de la anterior educación general básica correspondientes a las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales detectando una clara "omnipresencia de lo masculino" tanto en las ilustraciones como en los usos lingüísticos por lo que estas conclusiones "nos muestran que aunque la escuela sea mixta y los textos y los currícula sean los mismos para todos, se continúa educando sutilmente de forma distinta, o con objetivos distintos, a niños y niñas".

GONZÁLEZ, Ana y LOMAS, Carlos (coord.): *Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó. Barcelona, 2002.

Este libro reúne a personas de diversos orígenes y trayectorias que coinciden en un afán común de ir construyendo una educación y un mundo en el que las diferencias sexuales y socioculturales no sean la antesala de la opresión y de la discriminación de las personas. En el primer apartado ("Las mujeres en los escenarios del saber y del poder") se indaga sobre la ocultación y el menosprecio de las mujeres en la historia, en la antropología, en la filosofía y en la ciencia. En el segundo apartado ("Las mujeres en los escenarios del discurso") se analiza el papel que desempeña el lenguaje verbal y los mensajes de la cultura de masas en la construcción de las identidades sexuales y socioculturales de las personas. En el tercer y último apartado ("Las mujeres en los escenarios escolares") se analiza cómo se transmite y manifiesta el sexismo en el ámbito escolar y se evalúa el pasado y el presente de la escuela coeducativa (véase más adelante el comentario al capítulo escrito por Amparo Tusón en este libro)

INSTITUT DE CIENCES DE L'EDUCACIÓ: Colección *Cuadernos para la Coeducación*. 16 volúmenes. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, 1992-2002.

Esta colección surge desde la idea de que "las cosas han cambiado, ciertamente, y hoy las niñas son más libres de lo que fueron sus madres y sus abuelas. Pero no han cambiado tanto como sería de desear: la igualdad está todavía lejos y las diferencias de gustos, aptitudes y roles en la vida todavía son tratadas como jerarquías; todo lo que hacen las mujeres sigue siendo silenciado. Nuestra cultura está impregnada de rasgos patriarcales que, por ser tan profundos y asimilados, ni tan siquiera percibimos (...). Hacer desaparecer los rasgos de

sexismo será sin duda un trabajo largo y complejo, pero también una tarea apasionante de quebrantamiento de moldes y de apertura de horizontes para las nuevas generaciones".

Con la voluntad de ayudar en esta tarea estos *Cuadernos para la Coeducación* constituyen una herramienta para la reflexión y el cambio de las formas de hacer en la escuela. Los títulos aparecidos hasta la entrega de estos materiales se refieren a la educación de niños y niñas (nº 1), a la observación y el análisis del sexismo en los centros educativos (nº 2), al sexismo y androcentrismo en la lengua (nº 3, véase comentario a este trabajo de Eulalia Lledó más adelante), a la enseñanza como oficio "femenino" (nº 4), a las niñas ya los niños en las escuela de otros tiempos (nº 5), a una guía para la lectura de doce escritoras (nº 6), a la coeducación en la educación física (nº 7) y en las ciencias experimentales (nº 8), al arte y a la creatividad femeninas en los últimos diez siglos (nº 9), a ciencia, tecnología y educación (nº 10), a técnicas de grupo para la socialización asertiva de niñas y chicas (nº 11), a la construcción de la escuela coeducativa y a la sensibilización del profesorado (nº 12), a la coeducación en el patio de juegos (nº 13) a las relaciones entre familias y escuela (nº 14), al tratamiento de la agresividad en los centros educativos a través de la acción tutorial (nº 15) y a la coeducación de las identidades masculinas (nº 16).

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2001): *Coeducación. Guía de recursos*. Gobierno del Principado de Asturias. Oviedo.

El Instituto Asturiano de la Mujer ha distribuido este Guía a todos los centros docentes de Asturias. En ella podemos encontrar diferentes recursos para abordar el tema de coeducación: artículos aparecidos en las revistas pedagógicas, libros para el profesorado, de literatura infantil y juvenil, películas, videos y direcciones de Internet. Tenemos, pues, a nuestro alcance un material que sirve de referencia y orientación para introducir en el aula y en el centro la perspectiva de género. Además, incorpora un CD-ROM en el se encuentran muchos más recursos de los que aparecen en la Guía, con la posibilidad de realizar búsquedas de recursos según los criterios deseados.

LOMAS, Carlos –comp- (1999): *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Paidós. Barcelona.

En el mundo de la educación las luchas a favor de las niñas y de las adolescentes han tenido un eco tardío e insuficiente aunque sea posible constatar ya algunos indicios esperanzadores. Sea como fuere, aún estamos lejos de una escuela capaz de educar a unas y a otros sin sesgos androcentristas. De ahí algunos interrogantes aún vigentes: ¿Es la escuela una institución que fomenta la igualdad de derechos entre los sexos o un escenario en el que el orden simbólico sigue siendo masculino? ¿Contribuyen los usos de la lengua a la desigualdad sociocultural de las mujeres? ¿Cómo son las interacciones en las aulas? ¿Quién habla a quién, cómo, cuánto y de qué manera? ¿Es posible cambiar la educación sin que ello afecte a las asimetrías de género?

Quienes colaboran en este libro (Marina Subirats, Maite Larrauri, Julia Pérez Cervera, Anna Maria Piussi, Amparo Tusón, Marina Yagüello, Miguel Angel Arconada, Carlos Lomas, Ana Mañeru y Amparo Tomé), en el que de forma continua se alude a conceptos hoy esenciales en la pedagogía feminista (como género, igualdad, diferencia, androcentrismo, estereotipos sexistas, orden simbólico, coeducación..), intentan encontrar algunas respuestas a estos y a otros interrogantes. Los contenidos se refieren a aspectos tan relevantes como la construcción cultural de los géneros, las relaciones entre lenguaje y diferencia sexual, el papel que juega la publicidad en la difusión de estereotipos sexistas, el paso de la escuela mixta a la escuela coeducativa, algunas experiencias coeducativas en las escuelas y en las aulas etc...

LOZANO DOMINGO, I (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Minerva. Madrid.

Irene Lozano estudia en este libro las diferentes formas de hablar de quienes son diferentes en su identidad sexual. Con un estilo ameno y con abundantes ejemplos, la autora alude a los estereotipos sobre el discurso femenino, a la educación lingüística de las mujeres, al juicio de los gramáticos, a las relaciones entre lenguaje y sexo, a la investigación dialectológica y sociolingüística sobre el habla de las mujeres y de los hombres, a la conducta comunicativa de unas y otros, a las formas de cortesía, a la adquisición de estrategias lingüísticas diferentes, al lenguaje en las revistas "masculinas" y "femeninas" y a la posibilidad de un cambio lingüístico que tenga en cuenta la diferencia sexual entre las personas.

LLEDÓ, E. (1993): *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Cuadernos para la Coeducación, nº 3. Institut de Ciències de l'Educació. Universidad Autónoma de Barcelona.

Forma parte de la colección *Cuadernos para la Coeducación*, publicada a partir de 1992. En este Cuaderno se hace un repaso de los diferentes aspectos relacionados con la Lengua que discriminan o invisibilizan a las mujeres : masculino como presunto genérico, las definiciones y ejemplos de los diccionarios, las mujeres en los libros de literatura, etc. Presenta además una serie de modelos de cartas y notas que habitualmente se utilizan en los centros, en las que se ha buscado una forma de redacción que huya de la redundancia para buscar en los neutros y abstractos una solución más legible y estética.

MAÑERU MÉNDEZ, A. y RUBIO HERRÁEZ, E. (1992): *Transversales. Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Las autoras de este trabajo, que forma parte de los distintos materiales editados por el Ministerio de Educación y Ciencia con el fin de favorecer entre el profesorado el conocimiento de las nuevas orientaciones didácticas de la LOGSE, analizan la lenta transición desde la escuela mixta hacia una escuela coeducativa en la que lo masculino y lo femenino "sean considerados como categorías no hegemónicas (...). Es una tarea que reviste cierta complejidad y que se desarrolla a través de un proceso cuyo inicio requiere romper la mitología de que la educación es igual para las niñas y para los niños haciendo explícitos los mecanismos de discriminación de género que subyacen en el sistema educativo y sentando las bases que permitan su eliminación".

De acuerdo con estas intenciones, las autoras analizan cómo se contempla la igualdad entre los sexos en el currículo de la educación infantil y de las distintas áreas de la educación primaria y de la educación secundaria y presentan una serie de orientaciones didácticas para la elaboración del proyecto educativo de centro y del proyecto curricular de etapa, así como sugieren algunos principios metodológicos de carácter general. Finalmente, ofrecen una completa guía documental y de recursos, así como un breve glosario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1988): *Guía didáctica para una orientación no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia/Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Madrid.

Esta guía pretende ser un material de apoyo al profesorado en la tarea de lograr que la orientación escolar y profesional deje de ser una herramienta de segregación entre alumnos y alumnas a la hora de elegir las opciones académicas o laborales que unos y otras hacen a lo largo de sus estudios. En sus páginas se analiza la situación de la mujer en la familia, en la educación y en el trabajo y se ponen las bases para una posible orientación profesional no discriminatoria. En todos sus capítulos se conjuga la visión teórica de los problemas con los datos, las informaciones y los recursos prácticos que deben permitir al mundo de la educación adoptar estrategias coeducativas de *discriminación positiva* tendentes a compensar la desigualdad por razón de género.

ORTEGA PRIETO, M. A. y RAMOS SÁNCHEZ, C. (1991): *Los niños y las niñas. Evaluación de una experiencia de Coeducación en el aula: curso 89/90*. Colección Documentos, nº 8. Centro de Profesores de Belmonte. Cuenca.

En este libro se presentan los resultados del proyecto de innovación e investigación educativa “Coeducar en el aula” que durante el curso 1989/90 desarrollaron cinco compañeros de trabajo en un centro educativo, en los niveles de Infantil y Primaria.

El libro consta de dos partes: La primera recoge anécdotas y situaciones observadas en un aula de Preescolar de 4 años por la maestra del aula. A partir de ellas trata de modificar algunas actuaciones y sacar conclusiones para valorar la incidencia de los cambios efectuados.

Después de cada pequeño apartado donde se describen situaciones concretas, se aportan comentarios basados en lo observado:

- La maestra es más consciente de las diferencias que hace en la clase.
- Intervienen mas los niños
- La organización del aula no es adecuada. Una buena organización influye de forma decisiva en el ambiente educativo.
- Nuestro idioma utiliza con mayor frecuencia el genero masculino tanto para generalizar como para aludir a grupos mixtos.
- El trabajo domestico no es considerado un trabajo de verdad.
- Los modelos de imitación que ofrece la familia son decisivos junto con los del profesorado.
- Después de vacaciones se produce una vuelta atrás. La coordinación y comunicación familia-escuela es el punto clave para lograr resultados.
- Las diferencias las marcamos los adultos desde que un bebé nace. Los padres ven a sus hijos de forma diferente en función del sexo asignado.
- Me ha resultado más fácil cambiar las costumbres de los chicos que movilizar a las chicas.
- Coeducar no es dar lo mismo a un grupo mixto, no equivale a una enseñanza mixta. Es procurar equilibrar las carencias que ambos sexos tienen y ayudar a perfeccionar sus personalidades.

En el apartado “Algunos ejemplos de intervención” se sugieren modificaciones que pueden ayudar, por lo menos, a suavizar el sexismo de los niños y niñas en Preescolar. (la decoración, en el patio, en el aula, lenguaje, talleres, material.....)

En el apartado “Plan de acción” se describe la innovación que se llevó a cabo en Preescolar. Se trata de aportar lo que se hizo para someterlo a juicio en dos sentidos: en el de su consistencia interna y en el grado de ajuste entre las intervenciones que se especifican y los resultados obtenidos. Se comentan algunos de los resultados obtenidos.

La segunda parte consta de la descripción del proyecto llevado a cabo, (distinta implicación del profesorado, actitud de los padres y las madres, etc.). En el anexo se proponen encuestas a realizar con el alumnado de los distintos niveles y con los padres y madres de familia.

PULEO, A. H. y FAVARO, E., coord. (1995): *Optativas. Papeles Sociales de Mujeres y Hombres*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

En este trabajo se enuncian los objetivos y contenidos del currículo de la materia optativa *Papeles Sociales de Mujeres y Hombres*, se ofrecen una serie de orientaciones didácticas y se ofrece una programación docente en torno a un curso escolar y a seis unidades didácticas (*Esteretipos masculinos y femeninos en la cultura de masas y en la tradición literaria, religiosa y artística/Influencia de la cultura en el rol, la identidad y el estatus de género/Mujer y participación política/Democracia, ecología y situación de las mujeres/Género y violencia/Amor y sexualidad*). En cada una de las unidades didácticas se describen de una manera pormenorizada los objetivos, el desarrollo y los materiales utilizados.

SPENDER, D. y SARAH, E. (1988): *Aprender a perder. Sexismo y educación*. Paidós Educador. Barcelona, 1993.

En este trabajo encontramos un agudo análisis de las formas mediante las cuales se discrimina a las niñas en los materiales didácticos, en la interacción en el aula, en el currículo escolar y en los centros educativos mixtos. Desde la consideración de que los modelos educativos han sido siempre codificados por un grupo selecto de hombres (blancos y de clase media o alta), las autoras de este libro colectivo intentan desarrollar en estas páginas una crítica feminista a la teoría y a la práctica educativas que no se construya sobre la desigualdad y que tenga en cuenta el derecho a la diferencia.

TOMÉ, A. y RAMBLA, X. -eds- (2001): *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Síntesis. Madrid.

Junto a Amparo Tomé y Xavier Rambla escriben este libro Marina Subirats, Marta Rovira y Xavier Bonal. El libro está dividido en dos bloques, “las relaciones de género del alumnado” y “la dinámica institucional hacia la escuela coeducativa”. Esta misma estructura resulta muy interesante al abordar primero la cuestión del género desde la perspectiva del propio alumnado: se tratan los cambios en la forma de educar, los códigos de género en primaria y secundaria, la construcción de las identidades y las expectativas de vida y profesionales de un grupo de adolescentes. La segunda parte se centra a su vez en cuestiones metodológicas coeducativas, la investigación-acción coeducativa con el profesorado y las familias, experimentada en primaria y secundaria. Ofrece instrumentos metodológicos, estrategias y procesos de cambio.

TUSÓN VALLS, A. (2002): “Lenguaje, interacción y diferencia sexual”, en Ana González y Carlos Lomas, *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar para la diferencia*. Graó. Barcelona, 2002.

En este capítulo del libro la autora propone un acercamiento a alguno de los aspectos en que se manifiesta esa relación entre diversidad lingüística y diferencia sexual. Por una parte, se plantea la diferencia en los estilos discursivos femenino y masculino. En segundo lugar, plantean algunas posibilidades que ofrece la propia lengua para nombrar a hombres y mujeres y se muestran ejemplos de las resistencias que ciertos cambios producen. Finalmente se aportan algunas ideas sobre cómo la institución escolar puede incidir en la formación no sexista del alumnado, concretamente en aquello que tiene que ver con el lenguaje y con las formas de comportamiento comunicativo.

URRUZOLA, M^a J. (1995): *Introducción a la filosofía coeducadora*. Maite Canal editora/Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Bilbao.

Este libro constituye una introducción al conocimiento de la filosofía coeducadora y una invitación a la construcción de una escuela capaz de superar los estereotipos culturales de lo femenino y de lo masculino y de ir “más allá de la aparente igualdad que ofrece la institución escolar”. En él se analizan los presupuestos filosóficos de la coeducación, el contexto histórico de la escuela mixta y de la escuela coeducativa, el sexismo en el currículo escolar y en las prácticas escolares, el marco legal de la coeducación y las características de la escuela coeducadora, así como un glosario de términos y algunas actividades e instrumentos orientados a favorecer la consciencia del profesorado y del alumnado sobre los prejuicios sexistas, el uso del lenguaje, la observación de aula, la evaluación de la práctica docente...

VV.AA. (1999): *Programa coeducativo de orientación académico profesional para la educación secundaria: abriendo caminos*. Servicio Central de Publicaciones. Vitoria. Gobierno Vasco.

El análisis de las elecciones profesionales de los estudiantes muestra que, a pesar de que en teoría alumnos y alumnas han recibido la misma educación, las decisiones que toman sobre su destino laboral están mediatizadas por estereotipos atribuidos a mujeres y hombres en una sociedad tradicional. De esta forma, las mujeres socializadas en la ética del cuidado a otras personas, eligen profesiones como la medicina, psicología o enseñanza y las relacionadas con el sector servicios, en definitiva, las que se caracterizan por la atención a las demás personas. Sin embargo, los hombres optan por carreras con un carácter más activo e instrumental.

El presente programa es una apuesta por facilitar en el alumnado una toma de decisiones más consciente, razonada y responsable; ampliando horizontes y ayudándoles a identificar los estereotipos que limitan sus posibilidades de elegir libremente aquello a lo que quieren dedicarse en un futuro.

El proyecto se basa en los siguientes ejes de trabajo: conocimiento de sí mismo, la información sobre alternativas educativas y laborales que les ofrece su entorno, y el aprendizaje de actitudes y habilidades que permitan tomar sus decisiones de la forma más autónoma posible.

En la base de este proyecto está la idea de que el final de la Educación Secundaria Obligatoria es un momento adecuado para aplicar a los alumnos este tipo de iniciativas, en tanto que se encuentran en un momento de transición a la vida adulta, en los que temas como identidad, valores y experimentación de nuevos roles pasan a ser lo más importante en su relación con el mundo.

VV.AA. (2000): *El harén pedagógico*. Graó (Biblioteca de aula). Barcelona.

Interesante libro en el que se reúnen ocho artículos sobre la perspectiva de género en la organización escolar. Comienza con una introducción de Miguel Ángel Santos Guerra, coordinador del trabajo, en la que establece las razones por las que se ha llevado a cabo el proyecto. Luego, cada uno de los artículos se centra en un aspecto del tema, y así, se trata el tema de la perspectiva de género en los libros de texto y en los puestos directivos de los centros, el papel de las madres del alumnado, la escuela como transmisora de modelos sexistas, el envejecimiento del profesorado (entendiendo este envejecimiento como desgaste), la violencia en el ámbito escolar, el empleo del tiempo y del espacio por parte de las mujeres (diferenciándolo del que hace el hombre) y la educación sentimental. La gran mayoría de trabajos son artículos en los que aparece, casi de una manera general, el estudio del currículum oculto. Ahora bien, algunos de estos artículos presentan una forma de trabajo diferente y nos encontramos con la propuesta de pautas para el tratamiento de la educación sentimental en el aula y estadísticas sobre el tratamiento del género en los libros de texto.

Revistas

Alminar, nº 24 (noviembre de 1992). Publicaciones Educativas. Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba (c/ Tomás de Aquino, 1-cuarto planta. 14071 CORDOBA).

Aula de Innovación Educativa, nº 21 (diciembre de 1993). Graó editorial (c/ Francesc Tárrega, 32-34. 08027 BARCELONA).

Cuadernos de Educación No Sexista. Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer (c/ Condesa de Venadito, 34. 28027 MADRID).

Cuadernos de Pedagogía, nº 26 (febrero de 1977), 118 (octubre de 1984), 171 (junio de 1989) y 245 (marzo de 1996). Editorial Praxis (c/ Via Laietana, 30-5º. 08003 Barcelona).

DUODA. Revista d'Estudis Feministas. Centro de Investigación de Mujeres. Universitat de Barcelona.

Guix. Elements d'acció educativa, nº 161. Graó editorial (c/ Francesc Tárrega, 32-34. 08027 BARCELONA).

Mujeres. Mulleres. Dones. Emakumeak. (Instituto de la Mujer. C/ Condesa de Venadito, 34. 28027 MADRID). Véase especialmente la monografía "El sexismo en el lenguaje", aparecida en el número 18 (1995).

Revista de Educación, nº 290 (septiembre-diciembre de 1989). CIDE (Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ciudad Universitaria. 28040 MADRID).

Signos. Teoría y Práctica de la Educación, nº 16 (octubre-diciembre de 1995). Centro de Profesores de Gijón (c/ Magnus Blikstad, 58-entresuelo. 33207 GIJÓN).

Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, nº 28 (Monografía "Lenguaje y diferencia sexual"). Graó (Francesc Tárrega, 32-34. 08027 Barcelona). 2001.



© Forma/02

5.- GLOSARIO

Ámbito productivo y ámbito reproductivo: El ámbito productivo es el lugar en el que se desarrolla la actividad productiva de la economía cuyos frutos tienen un determinado valor de cambio. Es un espacio de producción opuesto radicalmente al ámbito reproductivo, no productivo, en el que se incluye todo lo referido a la reproducción de las personas, al cuidado de los demás y a la vida doméstica, con un valor, por lo tanto, de uso y al margen de la economía formal. En la visión androcéntrica del mundo, el ámbito productivo corresponde a los hombres y el reproductivo a las mujeres, lo que implica una clara asignación de tareas diferentes en función de los sexos. A esto hay que añadir que uno y otro campo merecen una distinta valoración social: de reconocimiento y prestigio en el caso del ámbito productivo, y de desprestigio y minusvaloración en el caso del ámbito reproductivo.

Androcentrismo: Visión del mundo que pone al hombre como centro de todas las cosas. Esta visión del mundo y de las cosas parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres. El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones que las mujeres han hecho en todas las esferas de la ciencia, del, saber y de las artes (Historia, Etnología, Medicina, Psicología, Filosofía, Literatura, etc.). El androcentrismo constituye una visión distorsionadora y empobrecedora de la realidad que oculta relaciones de poder y de opresión del orden simbólico masculino sobre las mujeres. El androcentrismo supone la imposición de modelos únicos y arquetípicos de “ser”: un modelo masculino y un modelo femenino, enfrentados por oposición, lo que supone una distinta valoración. Ser hombre se identifica con lo bueno; ser mujer se identifica con lo malo.

Coeducación: Método educativo que parte del principio de la igualdad entre los sexos y de la no discriminación por razón de sexo. Coeducar significa conjuntamente a niños y niñas en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo, distintas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la cosmovisión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer el mundo ni la realidad. Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades e historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia.

Es muy importante no identificar la escuela coeducativa con la *escuela mixta*. La segunda se limita a “juntar” en las aulas a niños y niñas, incorporando a las alumnas al mundo de los hombres y dejando fuera del mundo académico todo aquello que tiene que ver con el mundo y con la historia de las mujeres. La escuela coeducativa necesariamente debe plantearse la presencia real de las mujeres -y no sólo en las aulas- tanto en todo lo referido a la organización y gestión del sistema educativo y de los centros escolares como a la relación e interacción entre el alumnado y el profesorado, a los currículos, a las programaciones de aula y a los materiales y libros de texto (véase **Escuela Mixta**).

Corresponsabilidad: Compartir por igual las responsabilidades en el espacio doméstico.

Determinismo biológico: Paradigma científico que defiende que las diferencias entre los dos sexos son de carácter biológico y por lo tanto de carácter natural e inmutable. Este paradigma asigna características y funciones distintas a unos y otras en función del sexo. A las mujeres se les asocia con lo natural y con la pasividad mientras que a los hombres se les asigna la capacidad de raciocinio y los comportamientos activos. Las teorías del determinismo biológico se han utilizado como argumentación “científica” para justificar la discriminación y la subordinación de las mujeres frente a los hombres.

Discriminación por razón de sexo: Trato desigual a un sexo con respecto al otro. Es una situación de desigualdad que puede darse de forma explícita o implícita. Históricamente este tipo de discriminación se ha centrado en las mujeres, quienes se han visto supeditadas a los hombres tanto de hecho como de derecho. Si bien se ha avanzado mucho en la igualdad de derechos, la desigualdad y la discriminación de las mujeres persisten en la realidad de cada día (feminización de la pobreza, discriminación salarial, violencia de género, etc.).

Educación para la igualdad de los sexos: 1.- Conjunto de acciones educativas orientadas a fomentar desde el ámbito escolar la igualdad entre chicos y chicas. 2. Tema o contenido transversal del currículo.

Escuela Mixta: Modelo educativo en el que conviven en un mismo escenario escolar alumnas y alumnos sin cuestionar el orden simbólico masculino ni incorporar los saberes y las expectativas de las mujeres. Véase **Coeducación**.

Estereotipos sexuales: Construcción cultural que supone una visión determinada sobre cada uno de los sexos, asignándoles de forma desigual y discriminadora distintos papeles, actitudes y características. Los estereotipos crean arquetipos a través de imágenes que cumplen el papel de proponer modelos rígidos en los que hay que encajar para ser socialmente aceptados. En definitiva, los estereotipos sexuales fijan un modelo de ser hombre y un modelo de ser mujer validados socialmente y que, a partir de esa visión tópica construida, establecen un sistema desigual de relaciones entre ambos sexos y de cada uno de ellos con el mundo.

Feminismo: Corriente de pensamiento que vindica la igualdad entre hombres y mujeres. El feminismo constata la desigualdad por razón de sexo que conlleva una situación de inferioridad sociocultural de las mujeres frente a los hombres. Esto le lleva a reclamar y a defender la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos. La reivindicación de derechos para las mujeres parte de una forma de mirar el mundo distinta al androcentrismo imperante. El feminismo supone, por tanto, una forma distinta de mirar y entender el mundo, el poder y las relaciones entre los sexos.

El feminismo no es una corriente de pensamiento monolítica sino que presenta distintas corrientes además de haber ido evolucionando a lo largo del tiempo. En la actualidad el feminismo se divide en dos grandes corrientes: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia.

Género: 1. Clasificación de las palabras en función de características como masculino, femenino, neutro, animado... 2. Tipo específico de textos o discursos: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo... 3. Cada uno de los grupos en que

podemos clasificar las obras literarias de acuerdo con unas características comunes: lírica, épica, dramática, oratoria, didáctica. 4. Conjunto de fenómenos sociales, culturales, psicológicos y lingüísticos que se asocian a las diferencias de sexo.

El sexo es una realidad biológica que no justifica la desigualdad y el diferente reparto de papeles entre hombres y mujeres. Es necesario otro término que aluda a esas diferencias entre lo masculino y lo femenino entendidos como construcción cultural. Surge así en los años 70 el término *género* que se refiere al conjunto de rasgos que se asignan a los hombres y a las mujeres y que se adquieren en el proceso de socialización de las distintas culturas a lo largo de la historia. En definitiva, el modo de ser hombre y de ser mujer son formas diferenciadas que se aprenden socialmente y que hacen que unos y otras tengan gustos, expectativas, comportamientos, actividades, formas de relación, etc. diferenciados. El género es una construcción social variable en el tiempo y en las distintas sociedades y por tanto susceptible de cambio, reinterpretación y reconstrucción.

Invisibilidad: A lo largo de la historia las mujeres y sus aportaciones han sido negadas y ocultadas. La historia de la humanidad se ha construido desde la visión androcéntrica del mundo que excluye a las mujeres, llegando a ni tan siquiera nombrarla (de ahí, por ejemplo, la utilización de los términos masculinos como genéricos teóricamente globalizadores e incluyentes y cuya única realidad es que ocultan y excluyen la presencia de las mujeres). Esta *invisibilidad* de las mujeres se debe a la desigualdad entre hombres y mujeres que parte de la superioridad de los unos sobre las otras. Para cambiar este mundo androcéntrico y patriarcal es necesario recuperar la historia de las mujeres, tanto en lo que se refiere a mujeres singulares como a todas las aportaciones que las mujeres han hecho desde sus distintas miradas y realidades cotidianas (Véase **Visibilización**).

Matriarcado: En sentido estricto, supremacía y poder de las mujeres en un estadio anterior al patriarcado (Véase **Patriarcado**).

Patriarcado: Modelo de organización social basado en la dominación masculina sobre las mujeres, esto es, en la supremacía y en el poder de los hombres sobre las mujeres. El sistema patriarcal ha adoptado diversas formas a lo largo de la historia y para el feminismo de la igualdad pervive en la actualidad. Sin embargo el feminismo de la diferencia postula el fin del patriarcado puesto que las mujeres hoy día eligen sus destinos y opciones en la construcción de un proyecto personal (Véanse **Androcentrismo** y **Sexismo**).

Sexismo: Actitud o conducta de menosprecio u opresión de un sexo hacia el otro. Partiendo de las teorías biologicistas, el androcentrismo establece la inferioridad del sexo femenino respecto al masculino. Los hombres ejercen el poder sobre las mujeres por la condición biológica de ser hombre y ser mujer que los hace desiguales (Véanse **Androcentrismo**, **Determinismo biológico** y **Patriarcado**).

Sexo: Características biológicas y anatómicas que diferencian a hombres y mujeres.

Violencia de género: Violencia que se ejerce sobre el “otro género” y que parte de la creencia de que un sexo es superior al otro. Esta idea de superioridad del uno sobre el otro (del hombre sobre la mujer) trae consigo la objetualización, el sentimiento de posesión y de sometimiento de lo que se considera inferior (la mujer) y legitima socialmente este tipo de violencia. La violencia de género, por tanto, es una manifestación más de la desigualdad entre hombres y mujeres. La violencia de género se concreta en la violencia contra las mujeres que se da tanto en el ámbito doméstico (maridos y compañeros) como en el público (institucional, publicidad, etc.).

Las agresiones de cualquier tipo (físicas, sexuales o psicológicas) sufridas por las mujeres son uno de los principales problemas de las sociedades actuales. Esta violencia contra las mujeres se caracteriza por ser un largo proceso de maltrato y humillación que acaba en demasiadas ocasiones con la vida de las mujeres que la sufren. En nuestro país, la violencia de género es la principal causa de muerte no natural entre las mujeres. La violencia hacia las mujeres no es exclusiva de un determinado grupo económico o social, sino que se da en todo el entramado social (Véanse **Androcentrismo**, **Patriarcado** y **Sexismo**).

Visibilización: Proceso de *hacer visible lo invisible*, de sacar a la luz e incorporar la historia y la vida de las mujeres a nuestra realidad y a la historia. La visibilización supone el reconocimiento y revalorización de la historia de las mujeres, de su papel en el mundo y en la vida, en definitiva, la idea de igualdad entre hombres y mujeres (Véase Invisibilidad).





didácticas de aula



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Centro del Profesorado
y de Recursos de Gijón